

El comandante Juan A. Pizarro, de la fragata colombiana Almirante Padilla, y el vicealmirante Daniel E. Barbey, comandante del Décimo Distrito Naval y de la Frontera Marítima del Caribe, aparecen reunidos a bordo del barco, en ocasión en que el oficial norteamericano dispensó una visita de cortesía a la nave de la hermana república. (Foto de la Marina)

## Lo informó Barbey al capitán de la fragata colombiana visitante

Prestarán sus facilidades a naciones afines de la América Latina.— El Gobernador y Roig le dispensaron una visita de cortesía a la nave

Por S. GALVEZ MATURANA  
Redactor de EL MUNDO

Las facilidades de la base naval que la Marina de Estados Unidos proyecta establecer en la Isla de Vieques, serán puestas a disposición de los países de América Latina, afines a los Estados Unidos de Norteamérica, según expresó ayer el vicealmirante Daniel Barbey, comandante del Décimo Distrito Naval, en ocasión de su visita al buque escuela colombiano Almirante Padilla.

Durante la mañana de ayer, el Gobernador, señor Jesús T. Piñero, y el vicealmirante Daniel Barbey, comandante del Décimo Distrito Naval, giraron una visita de cortesía al buque escuela colombiano.

El gobernador Piñero subió a la nave, acompañado del coronel Salvador Roig, a las diez y treinta minutos de la mañana, permaneciendo a bordo hasta las once y diez minutos. Durante su breve permanencia en la nave, el Gobernador charló sobre diversos temas con el capitán de corbeta Juan A. Pizarro, comandante del buque.

Cinco minutos después de retirarse el Gobernador, subió a la nave el vicealmirante Barbey, acompañado del Oficial de Relaciones Públicas del Décimo Distrito Naval, teniente Hartman, y de su Ayudante el teniente Ike Smith.

El vicealmirante Barbey, después de hacer un brindis por las buenas relaciones entre la República de Colombia y los Estados Unidos, brindis que hizo extensivo a los presidentes de ambas naciones, Mariano Ospina Pérez y Harry S. Truman, respectivamente, expresó amablemente con el capitán Pizarro.

Las manifestaciones el vicealmirante Barbey, durante su charla, en el sentido de que la base naval que proyecta construir la Marina

(Continúa en la página 12)

## Dr. Fernós no da respuesta a importadores

Alega manifestación de éstos no está a tono con la forma de las suyas

Por Charles R. McCabe

WASHINGTON, diciembre 3. — (PU).— El doctor Fernós Isern aparentemente se retiró esta noche de la arena de su disputa con los importadores continentales de ron, en cuanto al método de recaudar los impuestos de dicho producto.

A raíz de la publicación en EL MUNDO del dos de diciembre de un vigoroso ataque de Harry L. Lourie, vicepresidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Importadores de Bebidas Alcohólicas, contra la posición del Comisionado Residente, el doctor Fernós expidió el siguiente comentario: "No contestaré manifestaciones que no corresponden al lenguaje o sentido de mis conceptos anteriormente vertidos."

Y agregó: "La necesidad de industrialización en Puerto Rico es tal, que hay que proteger celosamente la economía insular contra cualquier factor que pudiera a la larga conducir a la necesidad de reducir la actividad industrial en la Isla".

Otra fuente licorera, quien solicitó que no se revelara su nombre, dijo: "Parece que parte de la disputa ha terminado... Sin embargo, todavía estamos bajo una imputación de conspiración hecha por el gobernador Piñero y Buscaglia".

Lourie desafió a Fernós en sus

rales. Manifestó el señor Marrero ayer que el primer hospital municipal con unidad de salud pública anexa, fué terminado por el PEG en Río Grande hace varios días. Esta unidad cuenta con facilidades de hospitalización para 16 pacientes. Se encuentran ahora en construcción otros cinco hospitales de esta clase, con cabida de 16, 20 y 24 camas cada uno.

Los edificios tienen todos un diseño uniforme. Tanto el hospital como la unidad de salud pública forman un solo edificio, cuyo diseño permite que trabajen ambos servicios independientemente. El centro médico contará con espacio para una estación de leche, una sala de espera, la oficina de la enfermera y el médico, oficina para exámenes médicos, oficina para la trabajadora social, departamento para el registro demográfico, instalaciones sanitarias para el público y empleados independientemente, y salón para almacenar las medicinas. El hospital cuenta con salones de dos y cuatro camas, entre éstas un cuarto independiente para hospitalizar casos de enfermedades contagiosas; una sala de operaciones, cuarto de esterilización, sala para operar casos sépticos, la oficina del médico, la habitación para enfermeras residentes, la oficina dental, la sala de espera para casos de medicina general, y otra para casos sépticos, y los correspondientes servicios sanitarios.

El señor Marrero manifestó que actualmente están construyéndose unidades hospitalarias de este tipo en Dorado, con cabida para 16 camas; en Adjuntas, con cabida para 24 camas; en Villalba, con cabida para 16 camas; Añasco, con cabida para 20 camas; y en Las Marías, con cabida para 10 camas.

Expresó también que se iniciará pronto la construcción de otras unidades similares en Aguas Buenas, Rincón, Isabela, Hornigueros y Las Piedras, cada una de las cuales tendrá cabida para 16 camas. En estos últimos pueblos se está tramitando la adquisición de los terrenos necesarios para ubicar estas instituciones. Cada uno de estos hospitales, como se ha informado, tendrá su unidad de salud pública anexa.

En lo que respecta a los centros médicos rurales, el señor Marrero declaró que ya se han terminado cuatro de éstos, encontrándose otros cuatro en construcción. También se comenzará pronto la construcción de otros quince, ubicados en distantes zonas rurales de la Isla.

Han sido terminados y entregados al Departamento de Salud los centros médicos rurales de los barrios Caimito, de Río Piedras; Bauta Arriba, de Orocovis; Lapas, de Salinas; y Ciénaga, de Río Grande. Se encuentran ahora en construcción los centros médicos rurales de los barrios Hato Fejas, de Humacao; Inediana Alta, de Maricao; Jobos, de Guayama; y Quebradas, de Camuy.

Señaló el señor Marrero, pronto se

## Radio de Noticias

Francía llama otros 80,000 reservistas a las armas para con-

que vienen siendo, im-  
actualmente por el Go-  
puertorriqueño, para que in-  
Hall en Puerto Rico.  
trato que se les ha dis-  
los empresarios norte-  
que han usado sus fono-  
que y sus energías para  
no sólo una industria li-  
torriqueña, sino un mer-  
se con en Estados Uni-  
que un ejemplo de lo  
supedir a otras compa-  
americanas que tomen en  
tación de los funciona-  
rriquienes para que esta-  
raciones industriales en

## SIFICAN . . .

ón de la página 1ra.)  
Cedro Abajo, de Naran-  
tero, de Aguas Buenas;  
Añasco; Arrozal, de Are-  
ñejo, de Juana Díaz; Lo-  
Loiza; Hato Rey, de  
Aguacate, de Yabucoa;  
de Yabucoa.

rama de Emergencia de  
dijo el señor Marrero, —  
acelerando el inicio del  
de construcción de hospi-  
tales y centros médicos  
viéndose ya asegurado es-  
n miras a terminarlo en  
so del presente ejercicio  
algunos casos, está ter-  
el trámite de adquisi-  
ciones para ubicar estas  
tuciones hospitalarias y  
médicos, pero ello no  
significar grandes entor-  
s, ya que el programa  
eno desarrollo".

NO  
N  
IMO



ocurra o que ha venido sucedien-  
do durante los últimos años".  
La medida para poder pagar a  
los maestros de veteranos fué el  
Proyecto del Senado número 8, que  
se convierte ahora en la Ley nú-  
mero 1 de diciembre 3 de 1947. Es-  
te estatuto enmienda los artículos  
3 y 4 de la Ley número 18 del 1  
de julio de 1947, aprobada con el  
propósito de aumentar las facilitades  
educativas a los veteranos de  
las fuerzas armadas de Estados  
Unidos residentes en Puerto Rico.  
A ese fin la Ley asignó un fondo  
de medio millón de dólares, para  
la compra de equipo, entre otras  
cosas.

Las enmiendas a la Ley 18 de  
1947 tiene el efecto de convertir en  
un fondo en fideicomiso las cuo-  
tas que se reciban por concepto de  
estudios de los veteranos, evitando  
que pasen a ser fondos generales  
del Gobierno y que por lo tanto no  
puedan utilizarse en el pago por  
servicios extraordinarios, a emplea-  
dos que figuran en la nómina regu-  
lar del Gobierno.

## Presentán pliego . . .

(Continuación de la página 1ra.)  
sepó solicitan en el pliego de car-  
gos que la Junta proceda cuanto  
antes a reunirse, previa convoca-  
toria de su presidente, en cual-  
quier fecha la cual será notificada  
a la Administradora de la Capital,  
entregándole copia de los ocho car-  
gos con cinco días de anticipación  
al que haya de celebrarse la vista,  
a fin de que la Junta de Comisiona-  
dos pueda escuchar la eviden-  
cia documental y testifical en apo-  
yo de los cargos y proceder a la  
destitución de la Administradora  
de la Capital.

## Lo informó Barbey . . .

en la Isla de Vieques, [redacted]  
[redacted] de [redacted] pal-  
[redacted] [redacted] [redacted]  
[redacted] [redacted] [redacted]

Esto se hará, según el vicealmi-  
rante Barbey, en una forma progre-  
siva, dándose facilidades primera-  
mente a los países antillanos y ex-  
tendiéndose a los países de Centro  
y Sur América, a medida que el des-  
arrollo de la base lo vaya permi-  
tiendo.

A las once y cuarenta minutos de  
la mañana se retiró el vicealmiran-  
te Barbey de la nave, reiterando al  
capitán Pizarro y la oficialidad del  
Almirante Padilla, su invitación pa-

el Gobernador tendrá la autoridad  
de hacer el nombramiento.

"Esto nos lleva a otra dificultad,  
que complica más la tarea educa-  
tiva: la cuestión del status políti-  
co. Es muy difícil contemplar des-  
apasionadamente los procesos de la  
democracia, o las nobles tradiciones  
de la vida americana, mientras los  
funcionarios llaves del Gobierno  
puertorriqueño... son nombrados  
por el Presidente de los Estados  
Unidos.

"La situación ha sido mejorada  
por una enmienda reciente, efecti-  
va en noviembre del año próximo,  
en que el Gobernador de Puerto Ri-  
co se convierte en un funcionario  
electivo, con derecho a seleccionar  
su Gabinete completo."

Benítez dijo que la superpobla-  
ción de la Isla es un rompecabe-  
zas que presenta "una faena horro-  
rosa y atormentadora" para su so-  
lución; pero agregó que no es de  
imposible solución.

El Rector ilustró el campo de ac-  
ción de la Universidad que dirige,  
diciéndole a su audiencia que la ma-  
trícula de la escuela totaliza 7,000  
estudiantes; que sus cursos de ex-  
tensión sirven a 3,000 maestros de  
escuelas públicas; que 5,000 maes-  
tros vienen a la Universidad para  
tomar cursos de verano; que la Uni-  
versidad ha gastado \$1,300,000 en  
becas; durante los últimos 5 años;  
que 170 estudiantes becados están  
realizando trabajo post-graduado;  
que 60 de tales estudiantes están  
aplicados a la enseñanza; a adiestra-  
miento en investigación o adiestrán-  
dose para el servicio del Gobierno,  
y que otros 110 becados son estu-  
diantes de Medicina.

El rector Benítez dijo también  
que, en 1900, solamente había 44,  
861 estudiantes en todas las escue-  
las insulares —públicas y privadas  
— con 268,630 niños de edad esco-  
lar sin escuelas a qué asistir.

Dijo que "los gastos anuales del  
Gobierno en educación eran enton-  
ces de \$203,373. Los funcionarios  
americanos (de entonces) estuvie-  
ron que habla que realizar todos los  
esfuerzos para rectificar aquella si-  
tuación. El pueblo de Puerto Rico  
estuvo de acuerdo y gustosamente,  
proporcionó el dinero. Nuestra po-  
blación, entonces, era de 900,000 ha-  
bitantes."

ra el cocktail-party q. habría de ce-  
lebrarse ayer tarde, de cinco a seis  
de la tarde, en su residencia parti-  
cular.

oia rugado estando bajo par-  
del delito de acometimiento  
sion grave.

## Comité de la URI

(Continuación de la pági-  
y decidir que es lo que le  
a la Unión Republicana ha  
curando entrar en relación  
fuerzas que están moviéndose  
sentido, a ver si es posible  
alguna finalidad cuanto a  
bida cuenta que el period  
cionario, habrá de celebra  
segunda quincena del mes  
próximo. Por lo tanto, cua-  
sa que pueda hacerse, debe  
lizarse cuanto antes, si es  
acordarse algo.

"No hay duda alguna q  
sente situación de expect  
ne a ciertas fuerzas de  
desorganizadas e inact  
Unión Republicana no es  
va ni desorganizada. Se  
completamente activa, c  
actos públicos constantem  
dos los pueblos de la Isla  
demuestran nuestras recie  
bleas llevadas a cabo en  
mán, Mayagüez, Ponce,  
Caguas, Bayamón, Dora  
que están por celebrars  
bela y Cabo Rojo, y en ot  
ciones.

"La Unión Republicana  
muestras de estar dispue  
glare de sacrificios en be  
pueblo. Con ese objeto d  
de más de dos años un  
Contacto para establecer  
con los grupos de opo  
las organizaciones públic  
rias al estado de cosas  
en Puerto Rico como co  
del nefasto gobierno del  
pular. He repetido innum  
ces que la necesidad que  
a organizar una agrupaci  
oposición es generalmer  
cida. Los distintos movim  
tísimamente realizados cor  
a organizar una rggrupaci  
conducente a esa misma  
así lo demuestra. Se nec  
curso de todos los que es  
sados en que Puerto Rip  
un cambio en la situación  
es posible dejar a unos p  
lización de la inmensa ta  
necesario llevar a cabo  
zar la victoria. Nadie tie  
a esperar que los demás  
que a ellos corresponde.

"No debe haber pret  
no laborar en pro del ol  
todos anhelamos. La Uni  
cana está dispuesta ahor  
ha estado siempre, a reali  
viores sacrificios que le s

12-4-47 A12 (2/3)  
Compendante Jabón d

12-11-47 P 11

# No ha llegado a Depto. Justicia queja del PIP

## Santana estudia si es legal se jure petición fuera de donde reside

Interrogado el licenciado Carlos Santana Becerra, procurador general interino, sobre una querrela del doctor Gilberto Concepción de Gracia, presidente del PIP, en relación con la inscripción de dicho partido en San Germán, dijo dicho funcionario que hasta su oficina no había llegado querrela alguna con respecto a ese asunto.

Como se sabe, el doctor Concepción de Gracia acusó ayer públicamente al senador Santiago R. Palmer de presionar al juez municipal de aquella localidad para que este no juramente las peticiones de inscripción del PIP en aquella municipalidad.

A preguntas de EL MUNDO el Procurador interino explicó que cada juez municipal tiene una jurisdicción territorial a la cual tienen que limitarse en sus funciones como tales jueces, "a menos que reciban un nombramiento especial del Gobernador para actuar dentro de la jurisdicción de otro", o que, como en el caso de los jueces por acumulación, reciban instrucciones específicas del Departamento de Justicia.

El Procurador General interino hizo la manifestación anterior cuando se le preguntó si un juez podía, a requerimiento de algún partido político, trasladarse a otra jurisdicción territorial que no es la suya, para juramentar peticiones de inscripción.

Sobre la legalidad de peticiones de inscripción juradas por ciudadanos residentes en otras jurisdicciones, el licenciado Santana Becerra manifestó que estaba haciendo un estudio de dicha cuestión.

Manifestó el licenciado Santana Becerra, además, que dentro de sus limitaciones de tiempo, ya que está muy atareado en la dirección interina del Departamento de Justicia, hará todo cuanto esté a su alcance

# CA tendrá que devolver tierras a Vieques serie de conferencias

## Marina fija término hasta enero 5. Fennell discute el asunto en Washington

Una fuente oficial informó ayer que [redacted]

La fecha en que la Compañía deberá devolver estos terrenos, se informó, será el día 5 del próximo mes de enero.

La devolución de estos terrenos en la fecha fijada por la Marina habrá de ser discutida por el Administrador General de la Compañía Agrícola, señor Thomas Fennell, con funcionarios del Departamento de lo Interior en Washington. Con este propósito, el señor Fennell salió de la Isla hacia la Capital federal el lunes por la noche.

No obstante la reserva que se ha venido manteniendo en torno de este asunto, ayer se informó que el gobernador Piñero ha estado interviniendo en el problema y que en su visita a Washington se propone discutir la situación con la Marina y el Departamento de lo Interior.

[redacted]

Debido a la naturaleza de las gestiones que habrá de realizar en la capital federal, es posible que el señor Fennell esté ausente de su oficina de la Compañía Agrícola por espacio, de tres semanas.

Próximamente, vendrá a Puerto Rico, a dictar una serie de conferencias en la Universidad, sobre problemas puertorriqueños de economía y población, el economista norteamericano Félix S. Cohen, quien hace varias semanas publicó en EL MUNDO una serie de artículos sobre problemas puertorriqueños.

Los artículos de Cohen suscitaron una serie de discusiones toda vez que sus teorías económicas están reñidas con las de los sociólogos y economistas del Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico. El rector Benítez, en su reciente viaje al Norte, conferenció con Cohen, instándole a discutir sus teorías en la UPR. El señor Cohen prometió venir el próximo año con tales fines a la Isla.

El sociólogo Cohen sostiene que Puerto Rico puede lograr un alto nivel de vida sólo mediante el desarrollo de técnicas comerciales, industriales y culturales que han sido logradas en otras tierras de igual densidad poblacional que Puerto Rico, y que el asunto de la superpoblación de Puerto Rico, que se ha venido utilizando por algunos sociólogos en contra de las posibilidades del país, es un mito. Según Cohen, la teoría de la superpoblación de Puerto Rico se pone por delante como una deducción inevitable de otras dos doctrinas que se mantienen firmemente: primero, que el pueblo de Puerto Rico es una Isla peculiarmente carente de recursos, y segundo, que solamente una tierra rica en recursos puede gozar un alto nivel de vida.

Recientemente el señor Clarence Senior, director del Centro de Investigaciones Sociales de la UPR, rebatió los puntos de vista de Cohen, indicando que éste en sus conclusiones ha ignorado "factores tan significativos como la acumula-

ción del comercio, el ambiente estructural que las lo que sostienen una fu que se pue



Tenga este casa! Es t Contiene t menos ord 1.600 pagin paginas y 000 vocablo palabras y toria, geogr gion, com HOMBRES y de hoy. C ción impos las a CU. los países precio ve \$3.50 mien sea este mente enc nero Pagu TIZADO. E está satisf nero. Escri

UNIVERSI Box 240 G





giales, del Ser-  
oy que parti-  
buenas y nue-  
os "específicos"  
na de visita a

es, administra-  
seguro del Es-  
ó a una confe-  
bre legislación  
atrocinada por  
rabajo, Lewis

nido conversa-  
nos federales  
acionados con

vear detalles  
es aquí, prefir-  
rnador Piñero  
Trabajo, Fer-  
na, que publi-  
ellos así lo

omó a Prensa  
tendo conver-  
Erk, de la Di-  
te Empleos de  
liari F. Pat-  
servicio de en-  
prensificadas del  
trabajo; Syrus  
ctor del Servi-  
Federal y Ho-  
ctor asociado.  
divisiones del

er discutido ex-  
el problema de  
torriqueños, y  
del Departam-  
ue asistieron a  
autoridades del  
( pag. 14)

# ias

e Santurce y  
ce y Caguas-

estuvo a un  
r la marca de  
Bálsbol Aflicto-  
12 en triunfo  
en Cartagena,  
rta victoria de  
un revés.

remo revocó  
mblea Municipi-  
stituyendo al  
Cordero.

ta enero 30 pa-  
ras en Vieques.

corpua en el

Garriga absol-  
do Méndez Bas.

que sise les obliga a en-  
tregar o evacuar los terrenos en  
diciembre 15, se les ocasionarán da-  
ños porque al presente no hay en  
Vieques terreno disponible para pas-  
torear ganado, ya que el Gobierno  
de Estados Unidos ha expropiado  
más de las tres cuartas partes de  
las tierras allí; que necesitan los  
peticionarios no menos de 45 días a  
partir de la fecha fijada, para la

Solicitaban los peticionarios enton-  
ces, que se les concediera una pró-  
rroga de 45 días para ese propósi-  
to.

El Fiscal Federal, Phillip Her-  
rick, se opuso a que se concediera  
la prórroga, y para justificar su  
oposición llevó a la silla de los tes-  
tigos al Coronel J. P. Brown, Ofi-  
cial de Distrito de la Marina.

Declaró el Coronel Brown que, la  
Marina está interesada en tomar  
posesión de los terrenos de Vieques  
lo antes posible. Dijo que la Marina  
podría conceder a los terratenientes  
hasta enero 5.

Por su parte, el licenciado Sán-  
chez Castaño, argumentó su moción  
señalando "el derecho que asiste a  
los terratenientes" pidiendo se evi-  
taran "los daños que les ocasionaría,  
el tener que evacuar y entregar sus  
terrenos en diciembre 15."

El juez Chavez, finalmente deci-  
dió que la fecha para entrega y eva-  
cuación de los terrenos podía alte-  
rarse, concediéndole 45 días que  
solicitaban los peticionarios para  
abandonar las tierras.

El propio licenciado Sánchez Cas-  
taño ocupó la silla de los testigos  
ayer, testificando a favor de la mo-  
ción q. había presentado, y en una  
parte de su testimonio declaró que  
"la Marina podrá ser poderosa, y  
la línea de defensa de la cual for-  
mará parte Vieques, será necesaria,  
pero por encima de eso está el dere-  
cho de estos ciudadanos a ser pro-  
tegidos en sus derechos y para eso  
está esta corte de justicia.

Como se recordará, el Gobierno  
de Estados Unidos a petición de la  
Marina y a través del Procurador  
General, recurrió a la Corte Federal  
hace algunos días con un recurso de  
expropiación de uso, para tomar po-  
sesión de 4,370 cuerdas en Vieques.  
(Continúa en la página 14)

El. El Senado trató de  
hacer lo mismo y colocar la medi-  
da sobre la mesa del Presidente a  
tiempo para el receso congresional  
hacia el diecinueve de diciembre.

La fórmula de control de precios  
del señor Schwelienbach restrin-  
giría la fijación de precios máximos  
a los artículos que afectan vital-  
mente el coste de la vida, los cos-  
tes de la producción agrícola o in-  
dustrial, o a los artículos que son  
esenciales para la política exterior  
norteamericana.

La medida dispone que los pre-  
cios máximos serán fijados sólo  
cuando los renglones específicos es-  
casearan o cuando su precio se ele-  
vara "injustamente" sobre el pre-  
cio de junio.

El precio máximo más bajo que  
se establecería para artículos no  
agrícolas sería el más bajo entre  
el once y el dieciocho de junio de  
1947. Schwelienbach recomendó que  
si el mes de junio no se prestaba  
para tomarlo como modelo para la  
fijación de precios, entonces podría  
tomarse la semana más comparable  
al período mencionado de junio.

Mientras tanto, la Casa Blanca  
y el Procurador General, Tom C.  
Clark, tomaron providencias para  
clarificar la objeción del Presidente  
a los relajamientos de la Ley Anti-  
monopolística que dispone el pro-  
yecto republicano.

Un portavoz de la Casa Blanca di-  
jo hoy que el proyecto republicano  
es mucho más amplio que la me-  
dida de Harriman, la cual exigiria  
la aprobación del Procurador Ge-  
neral.

Clark dijo a los periodistas luego  
de una reunión del Gabinete, que el  
proyecto republicano ofrecería a la  
industria "inmunidad" contra la  
Ley Antimonopolística, mientras la  
proposición de Harriman preserva-  
ría el control gubernamental abso-  
luto.

Los planes de los republicanos de  
la Cámara para forzar la aproba-  
ción del proyecto llenó de indigna-  
ción a los demócratas, quienes de-  
sean enmendarlo para hacer obli-  
gatoria la disposición de "aciona-  
miento y extender los controles de  
los alquileres.

El líder demócrata de la Cámara,  
Sam Rayburn, calificó de "atroz"  
la maniobra republicana, pero no  
dijo cómo esperan combatirla los  
demócratas.

Robert A. Taft, republicano por  
Ohio y presidente del Comité Sena-  
torial de Política Republicana, dijo  
que esperaba que el Senado aproba-  
ra el proyecto antes de la Navidad.  
Admitió que los demócratas po-  
drían demorar la acción en su cá-  
mara, pero agregó que "no creo que  
lo hagan."

(Continúa en la página 6.)

mención ocurrió en una factoría de  
Milán, la capital comunista de Ita-  
lia, donde los amotinados obliga-  
ron a la bolsa a cerrar sus puer-  
tas en una demostración contra la

# Suspenden com- terrenos para la

# Subcomisionado de lo a la dificultad que es de la zona para trasladada

Todas las transacciones y ges-  
y tierras que servirían de servid-  
nda Norte en Santurce, han sido  
lo Interior, según anunció ayer el  
Jesus Benítez Castaño. Interrogado

# La OFI suprime restricciones sobre reventa

# Levanta control sobre precio de casas hechas bajo la ley de veteranc

Las restricciones que existían pa-  
ra la reventa de casas construídas  
mediante autorización de prioridad  
obtenida bajo la Ley de Vivienda  
para Veteranos de 1946, han sido  
eliminadas, según se informó ayer  
por la Oficina Federal de Inquilina  
to en Puerto Rico.

Informe la OFI ayer que habi-  
recibido una notificación procedent-  
de la oficina del Acelerador de Vi-  
viendas de Estados Unidos, infor-  
mando que éste había introducido  
una enmienda a los reglamentos de  
dicha agencia, para levantar las res-  
tricciones a los compradores de ca-  
sas construídas bajo las disposicio-  
nes de la citada ley, que desearer  
revenderlas.

La nueva reglamentación, se in-  
formó, levanta el control sobre los  
precios a que se deben vender las  
casas en transacciones de reventa.  
La limitación compella a los com-  
pradores a vender las viviendas, a  
mismo precio que habían pagado  
por las mismas.

Agregó la OIF, que la preferen-  
cia para los veteranos en casos de  
reventa de casas construídas bajo la  
citada ley, permanecía en vigor.  
Esta reglamentación obliga a los  
propietarios de las casas a dar pre-  
ferencia a los veteranos, en las  
transacciones para reventa de casas.

De acuerdo con esta disposición,  
a los veteranos no puede cobrárse-  
les un precio mayor que el que se  
le cobraría a un no veterano.  
Se informó que el Acelerador de

# JP entregará lunes Quinto Plan Económico al Gobernador

### DAN PRORROGA ...

### La OFI suprime ...

### CALIFORNIA ...

### Los m

(Continuación de la 1ra. pág.) con el fin de construir allí una instalación naval.

El fiscal federal Herrick, y su ayudante especial licenciado Antonio Castro Fernández, representaron al Gobierno Federal en la petición, la cual fué concedida por el juez Chávez.

... y ordenando a los terratenientes y demás personas afectadas por la orden, evacuar en el término de 15 días las propiedades motivo de expropiación, así como hacer entrega de las mismas a la Marina de Estados Unidos.

Uno de los terratenientes afectados por el recurso es el Gobierno de Puerto Rico.

...

Aunque hasta ayer no había informes en cuanto a si la Marina procedería más tarde a expropiar el título de propiedad de dichos terrenos, cosa que se informó al principio, como posible, se reveló ayer que aún se ignora si la Marina ha de expropiar definitivamente las tie-

(Continuación de la página 1ra.) del control de precios sobre casas erigidas bajo la ley de Viviendas Para Veteranos, declaró: "Hemos tomado este paso por dos razones primordiales. Primero, el precio máximo sobre la reventa de casas creó problemas a muchos veteranos. Compelidos, por sus ocupaciones u otra circunstancia, a mudarse de una ciudad a otra muchos de ellos tenían que vender sus casas, construidas con prioridad, a los mismos precios que habían pagado por ellas, sólo para encontrarse que tenían que pagar precios muchos más altos por casas similares, en los lugares a donde se mudaban. Las casas en estos últimos lugares no estaban construidas bajo prioridad y por lo tanto no estaban reglamentadas por precio máximo alguno.

"En segundo lugar y quizás lo más importante de las razones, es que deseamos poder concentrar nuestro reducido personal que vela por el cumplimiento de la ley, en las numerosas quejas de violaciones a los precios máximos en ventas primarias de casas construidas bajo autorización de prioridad."

(Continuación de la página 1) trabajo federales o del estado están preparadas de momento para llevar a cabo ningún programa para enviar un significativo número de trabajadores puertorriqueños a California.

No obstante, Verdiales indicó que estos funcionarios admiten la posibilidad de que la costa oriental absorba un mayor número de trabajadores puertorriqueños.

Verdiales expuso haber discutido extensamente con Patterson y demás miembros de su cuerpo de funcionarios el programa de entrenamiento de aprendices establecido por el Departamento del Trabajo Insular. Este programa fué establecido con la cooperación de la Oficina de Patterson. El objetivo de este programa es adiestrar a hombres y mujeres puertorriqueños en campos de actividades que les capaciten mejor para lograr trabajo, tanto en Puerto Rico como en el continente.

Los trabajadores no diestros o pobremente entrenados que vienen al continente desde la Isla, siempre están en desventaja, según han descubierto las autoridades, debido a otras diferencias tales como el ambiente, y la falta de suficiente

rras en Vieques. El recurso incoado en la Corte Federal y concedido por el juez Chávez al Gobierno de Estados Unidos, es uno mediante el cual la Marina toma posesión, para su uso, de los terrenos enjueltos y no se convierte en dueño de los mismos. Los terratenientes que poseen las tierras continúan siendo propietarios de las mismas. La orden de expropiación de uso estará en vigor hasta junio 30 de 1948 y no procederá a expropiar los títulos de propiedad de las tierras por el Gobierno Federal las mismas serán entregadas en dicha fecha a sus actuales dueños.

La A Distrito ma que de turr cios m los fa doctor 1456, dromo, doctor te 23, teléfono Acosta Insular Este se tituye servicio gencia.

conocimier blado com El adies reducirá e que acarr cias, según repaso de hasta cie grandemer ción llega mercados poli.

Una de palmente ridades de ción Insul cambios s en los ant das las nu nes del tr nueva Ley ley.

Mientras gerir en c blos —de obstante, bía sido d ciones con

## CANCIONES INFANTILES



Grabadas bajo la dirección de Arturo Somohano ¡Solamente quinientos álbumes a la venta!... Todas las canciones infantiles que usted conoce... Y otras más... Muchas más... Incluyendo ahora para la Navidad, "Si me dan pasteles..." "Los Magos que vinieron de Belén..." Álbumes completos de canciones infantiles...

De venta en...



Willie

VICENS

en Ponce

Frente a la PLAZA DEGETAU

Para los hombres que se afeitan diariamente

Glider

Crema de Afeitar sin brecha

La Crema de Afeitar MODERNA para el hombre MODERNO

Com Ric

policias insulares y detectives al campus de la Universidad, donde se

señor Martin M. Dubner y Carlos (Continúa en la pág. 28)

anuncios de estas su rán en términos peri ríos días, a fin de qu cuentren bajo conoci co, a más tardar el

# Comités URP Marina llegó a y liberales se un acuerdo con los viequenses reúnen lunes

## Se espera que dejarán terminada negociación sobre el nuevo partido

Por José M. García Calderón Redactor de EL MUNDO

El licenciado Enrique Tristani, presidente del Comité Pro-Formación del Nuevo Partido, declaró ayer a nuestro corresponsal en Ponce, señor Miguel Rivera, que es muy probable que las dos asambleas generales, de los partidos Unión Republicana y Liberal, se celebren simultáneamente en dicha ciudad, en los teatros La Perla y Broadway, en la primera quincena de enero.

Informa además nuestro corresponsal en Ponce, que el licenciado Tristani le manifestó que en su opinión la formación del nuevo partido "es ya un hecho."

Por otra parte, el licenciado Celestino Iriarte, presidente de la Unión Republicana Progresista, al ser interrogado ayer por este redactor, si en su opinión el nuevo Partido podría reunir fuerzas suficientes para derrotar al Partido Popular en las elecciones de 1948, contestó: "Creo que sí", agregando inmediatamente lo siguiente: "Por todas partes que camino encuentro una opinión contraria al Partido Popular. Si logramos encauzar todas esas opiniones contrarias al Partido Popular, éste será malamente derrotado en las próximas elecciones."

En relación con la nueva reunión de los comités de contacto de los partidos Liberal y Unión Republicana, se informó ayer que la misma habrá de llevarse a cabo el lunes próximo. El lugar donde habrá de llevarse a efecto esta nueva reunión

(Continúa en la pág. 14)

## A virtud del mismo se entregarán las tierras antes del 30 de enero

Las autoridades navales y los terratenientes de Vieques, cuyas tierras han sido tomadas por [redacted] por la Marina, llegaron a un acuerdo verbal ayer, mediante el cual los terrenos serán evacuados y entregados a la Marina antes de la fecha fijada por la Corte Federal, que es la de enero 30 de 1948.

Los propietarios de los terrenos en Vieques, por conducto del licenciado Benicio Sánchez Castaño, tomaron el acuerdo con los oficiales de la Marina ayer.

La Marina se compromete a dar a los terratenientes 150 rollos de alambre y grapas, y una parcela de terreno suficientemente grande en Vieques para, luego de cercada, trasladar el ganado. El acuerdo dispone además [redacted]

[redacted]

Por [redacted] antes se [redacted] a evacuar los terrenos [redacted] en

Como se recordará, al declarar con lugar el Juez de la Corte Federal, David Chávez, hace algunas semanas, la petición de expropiación de la Marina, fijó el 15 de diciembre como fecha para la evacuación de los terrenos. Luego los terratenientes de Vieques pidieron a la Corte, a través de una moción [redacted]

(Continúa en la pág. 14)

El Departamento hlerando su plan de c carreteras y puentes, judicado ya varias s programa del 1947-19 proyectos que se anu a subasta, son los sig

Carreteras Bayamón Aguadilla-Aguada; S món; Trujillo Alto-C Caguas a Gurabo; I lla; Jayuya-Villalba; tropolitano de Ponc

El trozo de carret truirse entre Santur parte desde el puen hasta las inmediaci Buchanan. Este proy reconstruirse en for las obras que se ex el fuerte Buchanan mediaciones de Bay dividiéndose la carr tránsito en ambas di truyéndose aceras pi de peatones, y mejor cialmente este trozo

En Caguas se cons vio urbano, que con carretera que condu bo. Ello facilitará tránsito y desconge demente la circulaci los de motor en toc bana.

En la carretera o Aguadilla, se constru mente un nuevo troz da carretera militar trada principal de l quen por la carrete mero dos, hasta las del hospital de Distri se consideran de ur desde el punto de : la ciudad de Aguadil da un tramo de la tar por terminar.

También dos troz metropolitano de Po acometerse, según que, van a subastar uno de los más lrvios urbanos, dentro de carreteras para e y servirá para cone tas exteriores de la ra aliviar también do tránsito en Ponc

El señor Jiménez licitaciones que se tos proyectos se añ cursos y estimados ta el Departamento. proyectos del de l

12-18-47 A 1 (1/2)  
**Compendio de Noticias**



# A NUEVA YORK

CUATRO VUELOS  
DIARIOS  
SEGUN SUS NECESIDADES  
DE VIAJE.



# NÍ N

# TOS!

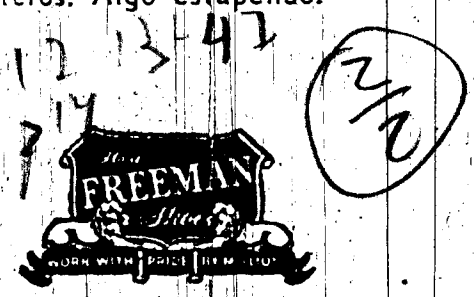
ifica a base de  
la planta Ma  
de anje por  
es pectorales.  
le resfriados y  
a ciertos casos

# MAN shoe

FREEMAN el calzado insuperable para caballero. El calzado que lo tiene todo: Calidad, estilo y la comodidad natural que proporciona su exclusivo y patentado TALON ANATOMICO.

Cordialmente le invitamos a examinar los nuevos modelos de calzado Freeman que acabamos de recibir.

Modelos en blanco y negro, blanco y marrón, todo blanco, cordovan y colores enteros. Algo estupendo.



reses, mas todos los otros pasitos corrientes de explotación, hubieran salido completos de los consumidores de electricidad. Y esto hubiera tenido que traducirse necesariamente por la Comisión de Servicio Público, en tarifas por lo menos 25 por ciento más altas que las que tuvo en vigor durante el año la Autoridad de Fuentes Fluviales.

En la seguridad de ser atendido, hago la súplica de que la información transmitida con tan prominente relieve al público de Puerto Rico, respecto a ganancias que no han habido y consiguientes comentarios adversos sobre tarifas, cuyo único defecto es el de que figuran entre las treinta más bajas en todo el continente americano, sea rectificada. Si en algo ello pueda ayudar, agradeceré se publiquen estas notas más, dándoseles igual relieve.

"Aprovechó la ocasión para señalar a EL MUNDO que ahora se le presenta una magnífica oportunidad para iluminar la opinión pública y ayudar a la vez a Fuentes Fluviales, llamando la atención al alza enorme que ha sufrido el aceite combustible, el que ha subido en precio desde 1939, cuando se establecieron las tarifas actuales, de \$1.05 a \$2.72 el barril, que es lo que hoy cuesta. Esta circunstancia posiblemente obligue a Fuentes Fluviales, dentro de breve, aplicar a todos sus consumidores un recargo en sus tarifas que les resarza de la pérdida que ese desproporcional aumento le significa, tal y como lo están haciendo casi todas las compañías de electricidad en los Estados Unidos."

## MARINA LLEGO

(Continuación de la página 1) dicada por el licenciado Sánchez Castaño, que les concediera una prórroga de 45 días. La moción fue declarada con lugar por el juez Chávez, concediendo hasta enero 30 para evacuar y entregar los terrenos.

### PARA LOS RESFRIADOS DEL PECHO... LA ACCION TERMICA DE LA CATAPLASMA ANTIPHLOGISTINE

La renombrada CATAPLASMA ANTI-PHLOGISTINE utiliza la acción térmica. Mantiene calor húmedo por largo tiempo, transmitiéndolo a la parte afectada:

1. Despeja la opresión bronquial.
2. Calma la tos.
3. Alivia el dolor y sensibilidad muscular.

Alivia también el dolor y la inflamación de las contusiones, torceduras, neuralgias musculares.

Y así  
cada  
huble  
le ha  
habe  
como  
de n  
broc  
5-4

mer  
put  
que  
do  
de  
a la  
lah  
inn  
a la  
tan  
ya  
que  
ma  
cho  
reg  
ros  
por  
pa  
tro

M  
te

T  
Clu  
(Ge  
hro  
ma  
de  
de  
dad

Rico en Washington, nomen-  
ent que de acuerdo con la  
cientemente aprobada con-  
al Consejo Ejecutivo de Puerto  
0  
resó el doctor Fernós de Ma-  
ora no ha recomendado nin-  
candidato para ese puesto y  
oir previamente a los miembros  
del Consejo Ejecutivo, antes  
opulsar nombre alguno.

Comisionado Residente dijo  
esa estar en Puerto Rico aho-  
fines de mes, cuando vendrán  
la el senador Hugh Butler,  
licano de Nebraska y presi-  
del Comité de Terrenos Pú-  
y el representante Arthur  
Miller, del mismo partido y  
del mismo estado, quienes forman  
de una delegación del Con-  
que estará esta semana en  
Virgenes, y que en una visita  
esta pasarán a Puerto Rico.  
doctor Fernós no explicó qué  
cto de ley presentará en el  
pro, aunque se sabe que ha-  
te perfeccionar e introducir  
mento su proyecto para que  
ciudadanos americanos nacidos  
Puerto Rico tengan iguales de-  
s que los ciudadanos ameri-  
nacidos en el Continente en  
o a no perder su ciudadanía  
haber residido fuera de tierra  
Estados Unidos, por cinco  
o más.

doctor Fernós propulsará que  
gan extensivas a Puerto Rico  
ves de Seguridad Social y to-  
as que asignen dinero federal  
instrucción pública, hospitales  
eficiencia, y para carreteras y  
obras públicas.

de la situación de los puertor-  
chos en Nueva York, situación  
ha provocado la censura de  
parte de la Prensa americana.  
doctor Fernós manifestó que  
campaña de Prensa va condu-  
te la actitud inteligente adop-  
por los puertorriqueños, unién-  
para defenderse y demostrando  
su condición de ciudadanos,  
señala les da derecho a entrar  
ar de Nueva York cuantas ve-  
lo crean conveniente, sin res-  
ción alguna, lo mismo que los  
los en Nueva York y en otras  
ades americanas pueden entrar  
ar de Puerto Rico. Cree el doc-  
Fernós que entre los que cen-  
y piden restricciones contra  
puertorriqueños, algunos lo ha-  
de mala fe y otros lo hacen  
ignorancia.

pero hacer público—dijo el doc-  
Fernós—que las autoridades  
o federales, estatales como  
ocipales de Nueva York, han  
ado una actitud correcta con  
ecto a los puertorriqueños.”  
manifestó el doctor Fernós que  
ralde de la ciudad de Nueva  
k, William O'Dwyer, en una  
ón le dijo: “No se preocupe  
los puertorriqueños que resi-  
en Nueva York y los que pien-  
venir a residir aquí. Ellos se  
entendidos y tratados en com-  
a paridad con los nacidos en la  
tierra.”

Expresó a todos sus compatrio-  
que desean venir a la ciudad,  
no se priven de venir, que se-  
bien recibidos, no importa el  
pero de que se trate.”

doctor Fernós desea expresar  
medio de EL MUNDO sus más  
eros deseos de un feliz y pro-  
spero año 1948 para todos los puer-

los servicios médicos de be-  
nificencia.  
12-30-47 p 7

# La Marina cede terreno para el ganado Vieques

## Lo pone a disposición de los terratenientes que fueron expropiados.

Una estipulación,— mediante la cual quedaron solucionadas las dificultades que confrontaban los terratenientes de Vieques para trasladar su ganado de las tierras que fueron expropiadas para arrendamiento por el Gobierno de Estados Unidos,— fué radicada en la Corte Federal conjuntamente por las autoridades de la Marina en Puerto Rico y los terratenientes afectados.

Representaba la Marina el Fiscal Federal, Phillip Herrick, y a los terratenientes el licenciado Benigno Sánchez Castaño. Las partes estipularon, en el caso de expropiación presentado por el Gobierno de Estados Unidos en la Corte Federal, que “la Marina ha puesto a disposición de los terratenientes, sobre una base temporal y sin costo alguno, terrenos ubicados en la parte oeste de la Isla de Vieques, para pastorear el ganado de los demandados.” Ha obtenido y puesto a la disposición de los demandados, de préstamo y de algún modo, 150 rollos de alambre de púas y clavos, para cercar el área mencionada anteriormente. La Marina ha acordado además, que los demandados pueden cortar, en los terrenos mencionados, el número suficiente de árboles para cercar el área.

Este trabajo será realizado tan rápidamente como sea posible y tan pronto esté terminado, el ganado de los demandados,— que ahora está siendo pastoreado en los terrenos motivo del procedimiento de expropiación,— será transferido a los terrenos mencionados que han sido puestos a la disposición de los demandados en la parte oeste de Vieques.

[Redacted text block]

Después de la estipulación que “la Marina de Estados Unidos dará a los demandados permisos revocables, autorizándolos a pastorear su ganado en la mencionada [Redacted text]”

(Continúa en la pág. 14)

torriqueños.  
Doña Tula Delgado, esposa del doctor Fernós quedó en Nueva York, donde pasará el resto de la estación navideña.  
El Comisionado Residente piensa regresar a Washington dentro de dos semanas.

Matina R. de Hernández.  
 can el advenimiento de su  
 nita los esposos Rubén M.  
 y Luz María Lugo de Me-  
 Agudilla, quienes darán a  
 el nombre de Yarmila Mila-  
 madre y la infantita se  
 ecuidas en el hospital Pres-  
 o, en Santurce.

ajeron matrimonio en Ma-  
 la señorita Olga Luz Salas  
 ven Otoniel Gómez, hijos,  
 vamente, de don Francisco  
 doña Luz Ramírez de Sa-  
 ña Juana C. Vda. de Gómez,  
 aron el enlace la señora Da-  
 vez de Ruiz, hermana del no-  
 padre de la novia. Debido  
 en la familia de la despo-  
 boda se celebró en ambien-  
 ntinidad. El nuevo matrimo-  
 asa los primeros días de su  
 miel en Treasure Island.

proximo mes de enero par-  
 ia Luisiana el joven Jaime  
 de Ponce, para cursar es-  
 pre-dentales.

de Nochebuena formaliza-  
 apromiso de amor la señori-  
 gina Alcaraz Carbonell y el  
 futo Muñoz. La petición de  
 o formulada a los padres  
 oviá, don Manuel Alcaraz y  
 orgina C. de Alcaraz, que  
 tejaron el compromiso con  
 cional cena, en su hogar en  
 dras.

ñorita Palmira Sepúlveda,  
 sional de la firma Quaker  
 Nueva York, pasa las Navi-  
 junto a sus padres, don Ra-  
 púlveda y doña Margot Su-  
 Sepúlveda, en San Germán.  
 n será huésped la señorita  
 da de los esposos don Teles-  
 onzález y doña Sarah Surís  
 zález, en Santurce.

ipo español ganó  
 CELONA, diciembre 29  
 )—Un equipo de tennis de  
 a derrotó el domingo a un  
 to de Inglaterra, 7 partidas

ier cantidad que pueda adeu-  
 le por concepto de contribucio-  
 que se órdene al Registrador  
 Propiedad de San Germán que  
 ba el título de pleno dominio  
 dicho inmueble a favor de El  
 to de Puerto Rico libre de car-  
 y que se dicten cualesquiera

miembros de la Administración por  
 la cooperación que le han prestado  
 en todo momento.

También declaró que esperaba  
 que para el día doce del próximo  
 mes de enero estuvieran listos to-  
 dos lo sasuntos que tiene pendien-  
 tes todavía en el Gobierno de la  
 Capital.

De otra parte la señorita Josefina  
 Rincón Marrero, secretaria del Go-  
 bierno de la Capital indicó que pa-  
 ra el día 11 de enero el Municipio  
 preparará una fiesta en homenaje  
 al señor Caro.

**La Marina cede**

(Continuación de la página 7)  
 área al oeste de Vieques; y que  
 "en adición a los terrenos que  
 mandados en el oeste de Vieques,  
 que  
 pondrá a la disposición de los de-  
 mandados en el oeste de Vieques  
 mandados en el oeste de Vieques  
 nales, la extensión y la localización  
 de éstas a ser determinadas por la  
 Marina de los Estados Unidos  
 la Marina de los Estados Unidos

Dice finalmente la estipulación  
 que "queda entendido que la men-  
 cionada área a disposición de los  
 demandados en el oeste de Vieques,  
 será usada sólo para pastorear ga-  
 nado y que ni los demandados, ni  
 sus empleados, puedan usarla para  
 fines de vivienda. Se entenderá  
 además que, debido a la proximi-  
 dad de áreas donde están almace-  
 nados municiones y explosivos, los  
 demandados y sus empleados en to-  
 do momento estarán sujetos a las  
 reglamentaciones de la Marina en  
 relación con el tránsito y la ocupa-  
 ción de cualquiera de las propieda-  
 des de la Marina."

Los terratenientes demandados  
 son Alberto Biscoechea, Enrique  
 Cayre, Esteban González,  
 zález, Tomás Biscoechea e Ignacio Co-

La estipulación fué aceptada por  
 el juez federal David Chávez, quien  
 expidió la correspondiente orden.

**Pearson jonroneó en el  
 triunfo Almendares, 4-3**

HABANA, diciembre 29. (PU) —  
 En la Liga Cubana, el equipo Alm-  
 mendares venció ayer a los Rojos  
 del Habana en el segundo de un  
 doble juego, 4 carreras por 3. Leonard  
 Pearson jonroneó en la quin-

Corn Products	64%
Crown Zellerback	33 1/2%
Curtiss Wright	4%
Curtiss Wright (A)	18 1/4%
Detroit Edison	21 1/2%
Du Pont	185 3/4%
Eastman Kodak	43 3/8%
Elect. Power & Light	15%
Fajardo Sugar	31
Firestone T. & R.	49 1/8%
General Electric	34 1/4%
General Foods	34 1/2%
General Motors	56 7/8%
Glidden Co.	24%
Goodrich Rubber	55
Goodyear Tire	43 1/4%
Graham Paige	5%
Greyhound	11%
Gulf Oil	74 5/8%
Hupp Motors	4 1/4%
Inspiration Copper	16 1/2%
Intl. Harvester	87
Intl. Nickel	26%
Intl. Tel. (Dom.)	12 1/4%
Johns Manville	40 1/4%
Kansas City Southern	27%
Kennecott Copper	47 1/2%
Koppers Co.	33 5/8%
Loews, Inc.	18%
Mack Truck	52
Maracaibo Oil	6%
Martin (Glenn L.)	14%
Moore McCormack	15%
Montgomery Ward	53%
National Acme	26%
National Distillers	21
New York Central	13%
North American Aviation	8
North American Co.	16%
Ohio Oil	33%
Packard Motors	4%
Penn. R. R.	17 1/2%
Phillips Petrol.	61%

**50 BLUSAS Y 50 FALDAS  
 PARA SEÑORA POR \$30.00**



Ligeramente usa-  
 dos y limpios, seda-  
 rayón y algodón.  
 Colores y tamaños  
 surtidos. Pedido  
 mínimo \$30.00. De-  
 pósito 30% el resto  
 a la entrega. Merc-  
 canía garantizada.  
**Baruch Rothenberg  
 Merchandising Inc.  
 90 Mulberry Street,  
 New York 13, N. Y.**

**EL ESTRENIMIENTO  
 PUEDE PROVENIR  
 DE UNA**

I  
 Co  
 Ame  
 Ame  
 Braz  
 East  
 East  
 Elect  
 Niag  
 Relis  
 Unit  
 Vene  
 Banl  
 Cha  
 Firs  
 Irvin  
 Nati

**umenta peligro superpoblación**

o se llama "Estados los y el Caribe": Lo tó Sumner Welles

WILLIAM J. DORVILLE  
ciudad de EL MUNDO en  
Washington

HINGTON, enero 5.—El des- to social en Puerto Rico, pro- por la sobrepoblación y los mas económicos, "puede fá- te despartamarse por otras del Caribe".  
advertencia se hace en el il- abado de publicar, "Estados y el Caribe", por Dexter Per- editado por Sumner Welles, secretario de Estado bajo el y de Cordell Hull. El libro de una serie de 12 que vie- cando la Biblioteca Norte- ma de Política Extranjera y oral de la Universidad de  
ue el libro concentra el in- las repúblicas del Caribe as posesiones extranjeras, y problemas políticos, sociales umicos, se cita a "la colonia ericana de Puerto Rico" om- plo de la urgente necesi- hay de atención oficial de Estados Unidos hacia las nes "prevalcientes en toda del Caribe.  
scutir la sobrepoblación de os limitados recursos de república, Perkins señala erto Rico "es otro ejemplo de igeros que encarna la fecun- humana y la muy alta pro- d de nacimientos".  
el autor que "una circuns- sumamente agravada en esa a isla es el monopolio de ni- la, mejor (terro por la indus- tetera y el descenso real) en iero de pequeños propietarios a "tenido lugar" desde que Rido pasó a ser una pose- Estados Unidos.  
el peligro de una situación sa", dice Perkins, "está en- intento social que la hisna y es: fácilmente puede des- urse por otras partes del Ca- Desde ese punto de vista, "no es posible ignorar por o lo que ocurre en las zo- onales o semicoloniales de a región".  
nglises, también, han tenido ontar ese problema en las ladas de negocios que se ha- de Haití y Puerto Rico, nencia a Barbada y Ja- como ejemplos.  
n capítulo sobre otros países abitantes, Perkins demuestra erto Rico cuenta con la más a minoría de negros. Los e- negros son más numerosos istas del Caribe. Perkins ci- lla como el estado negro, ica, Jiarba, Martinica, Gua- y las Islas Vírgenes de Es- nicos como "arrolladamen- República Dominicana es un de poblaciones mixtas; la is- trinidad contiene un número pos raciales; Cuba tiene sólo inoría de negros; y Puerto na todavía "blanco".  
ink resume el estudio que e en su libro de los países y tes del Caribe con la pape- "legítima" de que haya una ma de expansión en la ma- te del Caribe, y el alivio pro- de las "condiciones sociales il prevalecen".  
Perkins que la constitución onción del Caribe "no ga- de por sí una solución" de roblemas económicos, "pero la maquinaria mediante la uende avanzarse hacia su, so- su introducción a "Estados y el Caribe", Sumner Welles a que la democracia "cont- creciendo más fuertemente (zona del Caribe) a medida ontinúa, en la página 12)

**Ganaderos de Vieques visitan al almirante Barbey**



Momento en que el vicealmirante Barbey, Comandante del Décimo Distrito Naval, explicaba en el mapa de Vieques algunos pormenores relacionados con la reclamación por la Marina de unos terrenos cedidos por di- cha dependencia federal, hace algunos años, al Departamento de lo Interior de Puerto Rico. El Vicealmi- rante se dirige a una comisión de pequeños ganaderos de Vieques, y a representantes de la PRACO, y del Gobernador que participaron en la conferencia. (Foto EL MUNDO).

**Junta de la CA liquidará cuido ganado Vieques**  
Hará entrega ganaderos parte que correspondía según los contratos

Después de una reunión que duró casi tres horas y que se celebró en la oficina del jefe de la Junta de Directores de la Compañía Agrícola de Puerto Rico acordó liquidar su participación en el ganado que tiene bajo su cuido, de ganaderos de Vieques, y entregar a éstos la parte que les corresponde, de acuerdo con los contratos individuales firmados por los ganaderos y la Compañía.  
Después de la reunión y a preguntas de un redactor de EL MUNDO, el gobernador Piñero dijo que la Compañía Agrícola asumía que el contrato individual con los ganaderos de los cuales cuidaba animales era válido y que, por lo tanto, estaba en orden que la Compañía como lo acordó su Junta de Directores, procediera a liquidar y tomar el 50 por ciento de los beneficios que se hubieran logrado y entregar a los ganaderos la parte que según el contrato, les correspondía. El Gobernador explicó a EL MUNDO que toda vez que tal cosa se estipulaba en un contrato era necesario que la Compañía Agrícola adquiriera la participación que le toca de los beneficios, ya que de lo contrario estaba regalando propiedad o dinero y el Gobierno no puede hacer eso.  
Nuestro redactor indicó al Gobernador que el almirante Barbey había expresado que de la única manera que la Marina podía intervenir para resolver el problema de los ganaderos, buscándole sitio a sus animales, era mediante una declaración de nulidad de los contratos de referencia, ya que la Marina no iba a negociar con dos a la vez sobre el mismo asunto; y que había declarado el almirante Barbey, además, que de no ser por los contratos, entonces la Compañía Agrícola era la encargada de resolverle el problema a los ganaderos. (Continúa en la página 20)

**Este les aseguró tendrán pastos para continuar crianza ganado**

Durante su entrevista los viequeses acusaron a la PRACO de haber dejado pasar dos meses sin informarles sobre el desahucio próximo.

Por BENJAMIN SANTANA  
Redactor de EL MUNDO

VI. [Redacted]

que sustituyeron con el Jefe de la Marina en las Antillas, y durante la cual el vicealmirante prometió la ayuda antes indicada, los ganaderos viequeses acusaron a la PRACO de "incumplimiento" del contrato firmado individualmente con cada uno de ellos.  
A la conferencia con el vicealmirante asistieron el Alcalde de Vieques, señor Antonio Avila, los ganaderos Juan A. Gómez, Pedro Félix, Rafael Sáez, Federico Antón [Redacted]

**Shellaby cita a Muñoz Marín en el Monitor**

Artículo hace análisis del sentimiento insular sobre la independencia

NUEVA YORK, enero 5. (PU)— Luis Muñoz Marín es citado por Robert K. Shellaby en la edición de ayer del Christian Science Monitor, quien le atribuye al líder del Partido Popular haber dicho que la mayoría de los puertorriqueños consideran la independencia "un suicidio económico".  
Shellaby, editor de asuntos latinoamericanos del Monitor, cuyo artículo especial lleva el epígrafe de "La libertad de Puerto Rico no cuenta con el respaldo popular", dijo que el último movimiento en pro de la independencia política de la isla "fue motivado por el regreso de la prisión y el exilio de Pedro Albizu Campos, presidente del Partido Nacionalista, punta de lanza de la independencia política".  
"Su regreso", dijo Shellaby, "se caracterizó por el silencio en torno a las preferencias económicas de que disfruta la Isla. La independencia presumiblemente conllevaría la pérdida de los réditos por concepto de rentas, internaz, que actualmente se devuelven por entero a la Isla. También acarrearía la pérdida de toda otra ayuda federal adicional a la que se concede a los 48 estados."  
"Aunque no se puede descartar el llamamiento patriótico y sentimental en favor de la independencia, una mayoría aplastante de electores respaldan un partido — el Popular — que no se ha definido en (Continúa en la pág. 12)

**Grupo congresional partió ayer**

**Cinco jueces de la Corte de Distrito se reunieron en Tribunal Colegiado**

El juez Belaval se inhibió en el caso

Abogados de estudiantes autorizaron declaración analizando su actuación

Cinco de los seis jueces del Tribunal del Distrito de San Juan se reunieron ayer en Tribunal Colegiado en la oficina del juez Emilio S. Belaval y acordaron, por unanimidad, señalar el día 13 del mes en curso a las nueve de la mañana, para oír a las partes en cuanto a la procedencia del recurso de mandamus incoado ayer, a las tres y media de la tarde, por los estudiantes Jorge Luis Landring, Juan Mari Bras, José Gil de Lamadrid y Pelegrín García, quienes fueron expulsados de la Universidad de Puerto Rico por haber participado en los actos universitarios que culminaron en un incidente con el jefe de los celadores de la institución, al arriar dichos estudiantes la bandera norteamericana e izar la bandera de Puerto Rico. El juez Belaval, quien está a cargo de entender en los recursos extraordinarios que se radican en el Tribunal, no pudo entender en el caso de los estudiantes por ser uno de las partes demandadas, ya que es ex miembro del Consejo Superior de Enseñanza de la Universidad. El recurso va dirigido contra esta entidad, así como contra el Rector, señor Jaime Benítez, y la Junta Universitaria.  
Tan pronto se radicó la petición de mandamus en la Secretaría del Tribunal, el juez Belaval explicó una orden en la cual se inhibía y a mismo tiempo notificaba a los demás jueces para que, de acuerdo con las disposiciones de la ley número 212 de 1946, procedieran a formarse para seleccionar, por mayoría de votos, el juez que había de entender en el caso.  
A eso de las cuatro de la tarde se reunieron los jueces Luis R. Polanco, Julio Suárez Garriga, Rafael Cordeiro Arana, José M. Calderón y Antonio R. Barceló, hijo, en el despacho privado del juez Belaval, y después de una reunión como de una hora acordaron ver el caso "in banc" y oír las partes el día 13 en cuanto a la procedencia del recurso. La resolución de los cinco jueces dice en uno de sus por cuantos que ellos estiman que las disposiciones del artículo 9 de la ley número 212 de 1946 son de aplicación a las cuestiones de este caso por lo que lo resolverán "in banc". (El artículo 9 citado dice así: "Cuando el Juez de alguna de las secciones referidas en el artículo 5 de esta ley estime que una cuestión que le ha sido sometida es de extraordinaria importancia pública, dicho Juez podrá solicitar de los cuatro jueces de las otras secciones que con él se constituyan en tribunal colegiado para considerar y resolver tal cuestión. Antes de entrar a considerarla tal cuestión los cinco jueces decidieran si por la misma es en verdad una de extraordinaria importancia pública. Si deciden que lo es, se constituirán en tribunal colegiado y resolverán por mayoría la dicha cuestión...")

La solicitud de mandamus fue raditada personalmente por los licenciados Rafael Arjona Sierra, Gilberto Concepción de Gracia, Víctor M. Bosch y Martín Avilés Bracero. También estaba presente el presidente en funciones del Consejo de Estudiantes, Sr. Juan Noriega Maldonado, y el joven Pelegrín García, uno de los estudiantes expulsados. Luego llegaron al Tribunal los estudiantes Jorge Luis Landring y José Gil de Lamadrid. Figuran como abogados en la petición los licenciados Carlos Carrera Benítez, Martín Avilés Bracero, Víctor M. Bosch, Gilberto Concepción de Gracia, Rafael V. Pérez Marchand y Rafael Arjona Sierra.  
La petición de mandamus dice que los peticionarios, como estudian- (Continúa en la pág. 12)

1-6-48  
p1  
14

# ganado Vieques

## Hará entrega ganaderos parte que corresponda según los contratos

Después de una reunión que duró casi tres horas y que se celebró en La Fortaleza, bajo la presidencia del gobernador Piñero, la Junta de Directores de la Compañía Agrícola de Puerto Rico acordó liquidar su participación en el ganado que tiene bajo su cuidado de ganaderos de Vieques, y entregar a éstos la parte que les corresponde, de acuerdo con los contratos individuales firmados por los ganaderos y la Compañía.

Después de la reunión y a preguntas de un redactor de EL MUNDO, el gobernador Piñero dijo que la Compañía Agrícola asume que el contrato individual con los ganaderos de los cuales cuidaba animales era válido y que, por lo tanto, estaba en orden que la Compañía como lo acordó su Junta de Directores, procediera a liquidar y tomar el 50 por ciento de los beneficios que se hubieren logrado y entregar a los ganaderos la parte que según el contrato, les corresponde. El gobernador explicó a EL MUNDO que toda vez que tal cosa se estipulaba en un contrato era necesario que la Compañía Agrícola adquiriera la participación que le toca de los beneficios, ya que de lo contrario estaba regulando propiedad o dinero y el Gobierno no puede hacer eso.

Nuestro redactor indicó al gobernador que el almirante Barbey había expresado que de la única manera que la Marina podía intervenir para resolver el problema de los ganaderos, buscándole sitio a sus animales, era mediante una declaración de nulidad de los contratos de referencia, ya que la Marina no iba a negociar con dos a la vez sobre el mismo asunto, y que había declarado el almirante Barbey, además, que de no ser puros los contratos, entonces la Compañía Agrícola era la encargada de resolver el problema a los ganaderos. (Continúa en la página 20)

# Durante su entrevista los viequeses acusaron a la PRACO de haber dejado pasar dos meses sin informarles sobre el desahucio próximo

Por BENJAMIN SANTANA Redactor de EL MUNDO

El vicealmirante Barbey aseguró ayer, a los 193 pequeños ganaderos de Vieques cuyos animales pastaban en terrenos de la Marina cedidos a la PRACO, que ellos tendrán sitio en aquella isla donde continuar la crianza de sus respectivos ganados.

En la prolongada conferencia que sostuvieron con el jefe de la Marina en las Antillas, y durante la cual el vicealmirante prometió la ayuda antes indicada, los ganaderos viequeses acusaron a la PRACO de "incumplimiento" de un contrato firmado individualmente con cada uno de ellos.

A la conferencia con el vicealmirante asistieron el doctor de Vieques, señor Antonio Ayala, los ganaderos Juan A. Gómez, Pedro Felis, Rafael Sáez, Federico Aguirre y el doctor Leoncio Davis, poniativo de la comisión. En representación del gobernador estuvo presente el señor Elmer Ellsworth, Coordinador de Fortaleza, y en representación de la Compañía Agrícola, el doctor Carlos E. Muñoz.

En un extenso memorándum dirigido al vicealmirante Barbey, después que el doctor Muñoz les indicó el 31 de diciembre pasado que antes del 15 de este mes deberían haber trasladado sus ganados a otros sitios, los ganaderos de Vieques informaron al jefe de la Marina que ellos venían usando los pastos de la PRACO bajo ciertas condiciones estipuladas en contratos individuales con cada uno de ellos. Alegaron, además, que la PRACO, teniendo desde el mes de septiembre pasado la orden de desahucio promulgada por la Marina, no fué hasta el 31 de diciembre de 1947 que les hizo conocer oficialmente acerca de dicha orden, sin darles tiempo razonable para liquidar los términos del contrato, y pretendiendo, también, dicha compañía, cobrar alrededor de \$70,000, en beneficios que ellos calculan, hasta el 31 de diciembre pasado.

Resumiendo los términos del contrato antes indicado, los ganaderos explicaron lo siguiente al vicealmirante Barbey:

"Supongamos que el ganadero A tiene 10 vacas. La PRACO se comprometa a darles pastos y agua bajo la condición de que las ganancias en peso, al venderse dichos animales, serían divididas sobre una base de 50 por ciento para el ganadero y 50 por ciento para la compañía. Si durante la vigencia del contrato, (5 años), las vacas tuvieran becerros, éstos también serían igualmente divididos sobre la misma base. Por otro lado, sin embargo, si alguna de las vacas moría, el ganadero A asumiría, entonces, la responsabilidad de la pérdida total. Este arreglo ha estado en efecto desde que la PRACO asumió el control de los referidos terrenos, habiendo resultado el mismo, probablemente, en una ganancia de alrededor de \$150,000.

Refiriéndose a la demora de la PRACO en avisarles acerca del desahucio, los ganaderos manifestaron, en su comunicado al vicealmirante, lo siguiente: "Esa demora de la PRACO en darnos toda la información que ellos recibieron de la Marina desde hace dos meses, no solamente ocasionará serias dificultades y graves pérdidas para los pequeños ganaderos, sino también resultará en detrimento de todo el pueblo de Vieques, además de poner en entredicho a la Marina, ya que la PRACO culpa a dicha dependencia federal por la obligada evacuación y el aviso tardío.

La acción de la PRACO, según el señor Juan E. Gómez, uno de los ganaderos, es la siguiente: (Continúa en la pág. 12)

# Shellaby cita a Muñoz Marín en el Monitor

## Artículo hace análisis del sentimiento insular sobre la independencia

NEUVA YORK, enero 17. (PU.)—Luis Muñoz Marín es citado por Robert K. Shellaby en la edición de ayer del Christian Science Monitor, quien le atribuye al líder del Partido Popular haber dicho que la mayoría de los puertorriqueños consideran la independencia "un suicidio económico".

Shellaby, editor de asuntos latinoamericanos del Monitor, cuyo artículo especial lleva el epígrafe de "La libertad de Puerto Rico no cuenta con el respaldo popular", dijo que el último movimiento en pro de la independencia política de la isla "fue motivado por el regreso de la prisión y el exilio de Pedro Albizu Campos, presidente del Partido Nacionalista, punta de lanza de la independencia política".

"Su regreso", dijo Shellaby, "se caracterizó por el silencio en torno a las preferencias económicas de que disfruta la isla. La independencia presumiblemente conllevaría la pérdida de los réditos por concepto de rentas interiores que actualmente se devuelven por entero a la isla. También acarrearía la pérdida de toda otra ayuda federal adicional a la que se concede a los 48 estados.

"Aunque no se puede descartar el llamamiento patriótico y sentimental en favor de la independencia, una mayoría aplastante de electores respaldan un partido — el Popular — que no se ha definido en (Continúa en la pág. 12)

# Fue suicidio el caso de la Casa de España

El fiscal auxiliar de San Juan, Ángel Viera Martínez, llegó ayer a la conclusión de que Francisco Fradera Quetglas cometió suicidio en la Casa de España, a las 2:45 de la mañana del domingo.

Durante todo el día de ayer estuvo el fiscal Viera interrogando a 40 personas particulares en relación con los hechos ocurridos y a unos 19 mozos que trabajaban esa noche en la Casa de España.

El fiscal Viera interrogó a Emilio Molina Centeno, José de Gracia Pérez, Benito Soto Vélez, Daniel Gallarza Medina, Pedro López Hernández, Manuel Maldonado y Domingo Santiago. Este último mozo, vio a Fradera en actitud pensativa parado bajo el arco de una puerta.

El testigo estrella que dió bastante luz en la investigación practicada por el fiscal auxiliar, fué Arsenio S. Martín, hijo, compañero de colegio de Fradera. Ambos estudiaron en una escuela de mecánica dental establecida en San Juan. Arsenio S. Martín, según informó el fiscal, asistió al hallazgo celebrado en la Casa de España, acompañado de su esposa. (Continúa en la pág. 12)

Tan pronto se radicó la petición de mandamus en la Secretaría del Tribunal, el juez Belaval expidió una orden en la cual se inhibía y al mismo tiempo notificaba a los demás jueces para que, de acuerdo con las disposiciones de la ley número 212 de 1946, procedieran a reunirse para seleccionar, por mayoría de votos, el juez que habría de entender en el caso.

A eso de las cuatro de la tarde se reunieron los jueces Luis R. Bole, Julio Sáez Garriga, Rafael Corredores Araya, José M. Calderón y Antonio R. Baezola, hijo, en el despacho privado del juez Belaval, y después de una reunión como de una hora acordaron ver el caso "in banc" oír las partes el día 13 por cuanto a la procedencia del recurso. La resolución de los cinco jueces dice en uno de sus por cuantos que ellos estiman que las disposiciones del artículo 9 de la ley número 212 de 1946 son de aplicación a las cuestiones de este caso por lo que lo resolvían "in banc". El artículo 9 citado dice así: "Cuando el Juez de alguna de las secciones referidas en el artículo 5 de esta ley estime que una cuestión que le ha sido sometida es de extraordinaria importancia pública, dicho Juez podrá solicitar de los cuatro jueces de las otras secciones que con él constituyan en tribunal colegiado para considerar y resolver tal cuestión. Antes de entrar a considerar tal cuestión los cinco jueces decidirán si por la misma es en verdad una de extraordinaria importancia pública. Si deciden que lo es, se constituirán en tribunal colegiado y resolverán por mayoría la dicha cuestión."

La solicitud de mandamus fué radicada personalmente por los licenciados Rafael Arjona Sáez, Gilberto Concepción de Gracia, Víctor M. Rosch y Martín Avilés Bracero. También estaba presente el presidente en funciones del Consejo de Estudiantes, Sr. Juan Notiega Maldonado, y el joven Pelegrín García, uno de los estudiantes expulsados. Luego llegaron al Tribunal los estudiantes Jorge Luis Landring y José Gil de Lamadrid. Figuran como abogados en la petición los licenciados Carlos Carrera Benítez, Martín Avilés Bracero, Víctor M. Rosch, Gilberto Concepción de Gracia, Rafael V. Pérez Marchand y Rafael Arjona Sáez.

La petición de mandamus dice que los peticionarios, como estudiantes regulares de la Universidad de Puerto Rico, tienen, entre otros derechos, los de acceso a los salones de clase de la Universidad para oír las enseñanzas de sus profesores, y usar la biblioteca de la institución y tomar los exámenes que se efectúan sobre las materias que los mismos estudian en la Universidad; que el día 16 de diciembre último se informaron, por haberlo leído en la Prensa diaria de San Juan, que el Rector de la Universidad, señor Jaime Benítez, había expedido un decreto en el cual disponía la expulsión de los estudiantes Mari Brás, Landring y Gil de Lamadrid; y que en armonía con dicho decreto, se impidió a los demandantes tomar los exámenes finales del primer semestre a que tenían derecho, usar la biblioteca y tener acceso a los salones de clase de la Universidad como estudiantes regulares de la misma, habiendo sido totalmente expulsados de dicha institución, como tales estudiantes.

Se alega, además, en la petición de mandamus, que habiéndose solicitado que concediera audiencia a los estudiantes afectados por el decreto de expulsión antes mencionado, el Consejo Superior de Estudios se negó a conceder a dichos estudiantes y rehúsó aceptar dicha audiencia, por lo referido demandantes, que el referido decreto de expulsión es (Continúa en la pág. 12)

# ingresional partió ayer a la isla de Santa Cruz

El día ayer, como se había anunciado, el senador Butler, el representante de los Estados Unidos en Puerto Rico, partió ayer a la isla de Santa Cruz, para visitar el establecimiento de un molino de trigo en la zona portuaria de San Juan. Con respecto de este último proyecto dijo que era uno de carácter alentador, toda vez que se trataba de una nueva fuente de empleo para los obreros puertorriqueños.

A las doce y quince de la tarde, el senador Butler, el representante Miller y la esposa de éste, el señor Mason Barr, jefe de la Sección de Puerto Rico e Islas Virgenes de la División de Territorios y Posesiones del Departamento de Agricultura federal; y el señor E. B. Van Hora, secretario del Comité de Gastos Públicos del Senado norteamericano, salieron de la Fortaleza, acompañados del gobernador Piñero y se dirigieron a Casa Blanca, donde les ofreció un almuerzo el general Edward H. Brooks, comandante militar del Área del Caribe. De Casa Blanca se dirigieron los visitantes al aeropuerto, donde tomaron el avión que les llevaría a Santa Cruz, de donde se proponen salir mañana mañana hacia Nueva York.

El senador Butler manifestó que no habían visitado el Área de Palo Seco, que se ha sugerido como posible sitio para la construcción del aeropuerto Internacional de San Juan. (Continúa en la pág. 12)

1-6-48 p1

2/14



QUE DERECHO DA

# Junta de la CA liquidará

(Continuación de la página 1ra.) El Gobernador repuso entonces que la Compañía Agrícola lo que iba a hacer era a liquidar su participación en los beneficios, por los motivos ya explicados, y entregar su parte a los ganaderos, para que entonces la Marina pueda efectuar negociaciones con una sola parte, o sea con los dueños del ganado.

La Fortaleza 'expidió un comunicado oficial anoche, luego de la reunión de referencia, nota que dice en su texto completo lo siguiente: "La Junta de Directores de la Compañía Agrícola ha estado reunida hoy discutiendo el problema que se ha creado en Vieques al tener que entregar próximamente a la Marina de los Estados Unidos los terrenos cuyo uso había cedido al Gobierno Insular.

"Habiendo la Marina solicitado la devolución de estos terrenos, la Compañía Agrícola procederá, de acuerdo con las disposiciones de los contratos existentes con los ganaderos, a liquidar ordenadamente, y a la mayor brevedad, su participación en el ganado bajo su cuidado. Simultáneamente se hará entrega a los ganaderos del ganado que les corresponda.

La Junta de Directores de la Compañía Agrícola comenzó su reunión por la mañana, para considerar la situación creada a dicha agencia...

La Junta de Directores de la Compañía Agrícola comenzó su reunión por la mañana, para considerar la situación creada a dicha agencia...

La situación de la Compañía Agrícola, cuyo administrador, señor Thomas Fennell, se halla fuera de la Isla desde hace ya un mes, le fue planteada a los congresistas Hugh R. Butler y Arthur Lewis Miller y al señor Mason Barr, funcionario del Departamento de lo Interior, el pasado sábado, pero se ignora la reacción de ellos sobre el problema. La cuestión fue discutida con los referidos funcionarios por el gobernador Piñero, lo informó.

Por otra parte, el fiscal de la Corte Federal, licenciado Philip Herrick, dijo ayer que el Departamento de lo Interior había notificado con tiempo a la Compañía la necesidad de que ésta agencia entregara las tierras propiedad del Gobierno Federal en dicha Isla.

[Redacted text block]

[Redacted text block]

Según informó el fiscal Herrick, la Marina cedió los terrenos al Departamento de lo Interior bajo la condición de que los mismos podrían ser tomados de nuevo por ella, en cualquier momento, previa notificación en tal sentido. Dijo más adelante el fiscal Herrick que...

A su vez, el Departamento de lo Interior notificó a la Compañía Agrícola sobre la determinación de la Marina. En fecha posterior se celebró en Washington una conferencia de las partes interesadas, a la que concurrió el gobernador Piñero, para considerar el asunto. En dicha reunión se acordó que la fecha en que la Marina se haría cargo de los terrenos sería el 5 de enero de 1948. La citada reunión se celebró el 2 de octubre de 1947.

Según se informara ayer en la Compañía Agrícola, el Administrador de esta agencia, señor Fennell, está siendo enterado de todo lo relacionado con la situación y se le espera en la Isla de un momento a otro.

[Redacted text block]

Hieren de disparos a uno Mayagüez El presunto agresor le

# Cartelería universitaria

(Actualidad Agrícola, programa de la finca y el hogar presentado por el Servicio de Extensión: "Educando a tu niño." Noticias de interés para el agricultor y su familia.—Emsoras (San Juan) WAPA, 680 kilociclos; WKAQ, 670 kilociclos, y WYBS, 740 kilociclos; (Ponce) WPAE, 1370 kilociclos; (Mayagüez) WBPB, 1450 kilociclos; y WORA, 1150 kilociclos; (Arecibo) WBYM, 1230 kilociclos, y WECM, 1280 kilociclos, y (Fajardo) WMDD, 1490 kilociclos, 5:45 P. M.

Mañana comienzan las matriculas del segundo semestre en las facultades de Río Piedras y Mayagüez.

# TRUMAN ELIMINO...

(Continuación de la pág. 10) yendo al senador Robert A. Taft, de Ohio, y al "speaker" de la Cámara, Joseph W. Martin, hijo, de Massachusetts. Favorecen una agencia independiente para administrar el gasto en que se incurra por virtud del Plan Marshall.

El senador Tom Connally, demócrata, por Texas, se manifestó enérgicamente contra ese procedimiento, advirtiendo que la separación de los gastos del Plan Marshall del Departamento de Estado solo conduciría a "una victoria rusa sobre el presidente Truman".

Charles A. Eaton, republicano, por Nueva Jersey, y presidente del Comité de Relaciones Extranjeras de la Cámara, respaldó la posición de Connally, diciendo que equivaldría a una interferencia con los deberes constitucionales del Presidente al invertir a una agencia independiente con la facultad para controlar la política exterior.

Eaton dijo que no estaba completamente de acuerdo con el propio plan de la Administración para el manejo del programa, pero expresó la confianza en que podría encontrarse un procedimiento conciliatorio.

# Quiñones cree precio...

(Continuación de la página 7) miembros de la Federación. El discurso principal de la convención estuvo a cargo del exsenador Warren Austin, jefe de la delegación de Estados Unidos a la Organización de las Naciones Unidas y viejo amigo del señor Quiñones. Como resultado de su discurso, los agricultores norteamericanos aprobaron una resolución respaldando el Plan Marshall.

Puerto Rico, informó el benemérito Quiñones, fue incluido como territorio al cual se le otorgan los mismos deberes y obligaciones que a los estados para secundar la actividad que deberá llevar al éxito el Plan Marshall, en el sentido, entre otros, de producir lo suficiente para atender las necesidades locales y dejar un sobrante para ayudar a los países necesitados de Europa y Asia. "A mi juicio", dijo Quiñones—"Estados Unidos se propone realizar el acto más grande y noble que nación alguna haya hecho en el curso de la historia del mundo".

El licenciado Quiñones terminó diciendo que la convención de la Federación Norteamericana de Negociados Agrícolas resultó en un éxito completo.

# LA TEMPERATURA AYER EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, enero 5. (PU). — En Estados Unidos se registraron hoy las siguientes temperaturas: Nueva York, 34; Chicago, 34; Washington 41; Miami, 64.

# ARGENTINA ESTA ...

(Continuación de la pág. 11) nia Internacional, y ellos son los Estados Unidos y Argentina" — dijo Molinari.

Molinari, "loco" del partido del presidente Juan Domingo Perón, dijo que el Plan Marshall ayuda a productores y consumidores, y que, al propio tiempo, "ayuda a la economía americana"; pero agregó que la exportación de trigo y pan en grandes cantidades hacia Europa estaba causando inflación mediana te la creación de escaseces.

Siguió diciendo Molinari que si la Argentina y otras naciones suramericanas pudieran aumentar la producción, dentro de los próximos cinco años, las obligaciones de los Estados Unidos disminuirían.

Molinari dijo también que la Argentina podría extender crédito hasta \$5,000,000,000 durante los próximos cinco años, pero que su país necesitaba más maquinarias y equipo para aumentar la producción.

Declaró que Argentina vendía maquinarias a los agricultores a un precio barato para almentar el rendimiento de trigo; y que, por esta razón, los agricultores no se han quejado de las condiciones, dado la revolución social de 1943, cuando advino al poder el régimen de Perón.

Sin embargo, dijo el portavoz económico argentino, la república del Plata necesita energía, carbón, agua y petróleo. Al presente, Argentina tiene cerca de un millón de toneladas de carbon bituminoso, o sea, cerca del 40 por ciento de sus necesidades.

# LA VOZ DEL LECTOR

(Continuación de la pág. 5) nio yanqui por las desastrosas condiciones en que viven los puertos, criquetos en Nueva York, que fue derrotada en el reciente congreso celebrado en la Escuela Roman Baldorioty de Castro de San Juan.

En segundo lugar, las declaraciones de Colón Gordiano, obedecen a un estado de desesperación que le atormenta al ver que ya suma más de 30 uniones y sindicatos los que han repudiado su dirección floja y divisionista. Juan Santos Rivera.

# HASTA AHORA SON ...

(Continuación de la pág. 5) que el Comité haya jamás celebrado. Aunque no se había citado a reunión para discutir las explosiones ocurridas en el cuartel general del Alto Comité en Jaffa o del hotel, Villa Semiramis, no hay duda de que esos serán asuntos importantes a tratarse.

NEW YORK CITY HOTEL  
THREE KINGS

1-6-48

1-7-48 P1

1/2

tan  
rto  
sular  
son  
mbio  
na pre-  
ovento.  
s para  
e de-  
aterrri-  
Esta-  
en esa  
estable-  
de que  
nservia-  
del  
viones.  
ina ha  
inves-  
los po-  
de un  
ce ha  
dad de  
estaria  
el sitio  
se que  
micó y  
Verde.  
que  
in lle-  
tallado  
y que  
ndican  
actorio  
el dres-  
rutas  
exce-  
carre-  
ayor y  
que el  
menor;  
e consi-  
nacion-  
por en  
neces  
ngenie-  
lidad  
nen el  
10)  
lió  
de  
los  
nidos  
e de  
eteras  
iz, ayu-  
de In-  
ras del  
or insu-  
so a lu-  
los Uni-  
los sis-

# CA liquidará cuido de reses en 48 horas

## Parte que le pertenece de los animales será traída para Puerto Rico La de los ganaderos va a Santa María

### Conferenciaron ayer Barbey, el Gobernador, Ellsworth y Edwards

Dentro de las próximas cuarenta y ocho horas la Compañía Agrícola espera liquidar sus ganancias en el ganado que ha tenido bajo su cuidado, en Vieques, de modo que la Marina pueda darle sitio a los animales de los ganaderos de la Isla, a la mayor brevedad, según declaró ayer el Coordinador de Fortaleza, señor Elmer Ellsworth.

El Gobernador, el almirante Barbey, el señor Ellsworth y el Administrador inferior de la Compañía Agrícola, señor Paul Edwards, conferenciaron ayer en Palacio, alrededor del asunto de Vieques. El Almirante fué informado de los detalles de la reunión celebrada anteayer por la Junta de Directores de la Compañía Agrícola. De acuerdo con lo informado por el señor Edwards, el doctor Carlos Muñoz, funcionario de esta Compañía, se trasladó ayer a Vieques, para hacer los arreglos correspondientes a los fines de liquidar los beneficios de la CA en el ganado que cuidaba.

El coordinador Ellsworth informó que el ganado que la CA estaba cuidando, será llevado a la finca Santa María, cerca del pueblo de Isabel Segunda, terrenos que quedan dentro de la zona de seguridad en el área militar de Vieques. El ganado de la Compañía Agrícola, agregó, se encuentra en los terrenos propiedad de la CA, en la isla de Vieques, pero la parte que le corresponde al hacer la liquidación de beneficios, con los ganaderos de que cuidaba animales, será traída a Puerto Rico. Lo que se hará con este otro ganado no se ha decidido aún, dijo, el señor Ellsworth. El ganado de la CA, en terrenos de esta Compañía, son alrededor de 400 cabezas, según informara, por otra parte, el gobernador Piñero.

De acuerdo con lo manifestado por el señor Ellsworth, la Compañía Agrícola, no tiene suficiente extensión de terrenos en Vieques para atender su propio ganado y además

Es Jefe de la Flota de  
EE.UU. en Mediterráneo



El vicealmirante Bernhard Blier, comandante de la Flota de Estados Unidos en el Mediterráneo, aumentada según anuncio hecho por la Marina en Washington, en el sentido de que cerca de mil infantes de Marina salieron rumbo al Mediterráneo para ser destacados en el portaviones Midway y entre tres cruceros ligeros. (Foto Prensa Asociada)

# Hoy empieza la matrícula en la Universidad

## Esta comienza con la de estudiantes con prefijo 44 y 45; veteranos, 90

La matrícula universitaria para el segundo semestre académico, que comenzará hoy a las 8:00 A. M. y se extenderá hasta el día 10 de los corrientes, será solamente, durante hoy y mañana, para aquellos estudiantes cuyas tarjetas de identificación tengan los prefijos 44 y 45, y los veteranos con tarjetas de prefijo 90, que sean estudiantes de cuarto y tercer años.

Según la información oficial, los decanos harán de rehusar la matrícula de cualquier estudiante cuya clasificación no sea la correspondiente a llevarse a efecto duran-

# El Congreso se enfrenta a 2 problemas

## Estos son programa de ayuda y control de la tendencia inflacionaria Discrepa en ambos con el Presidente

### Electorado dará fallo en noviembre sobre la acción de uno y de otro

Por WILLIAM HUTCHINSON

WASHINGTON, enero 6. (INS)—El Congreso de los Estados Unidos, dominadas sus dos cámaras por los republicanos, inauguró hoy su octogésimo período legislativo, durante el cual se verá precisado a adoptar decisiones sobre los gravísimos problemas económicos e internacionales que confrontan actualmente a la nación. Esas decisiones podrían "enaltecer o destruir" políticamente al presidente Truman.

Tanto el Presidente como la mayoría republicana del Congreso se ven confrontados por dos problemas fundamentales: el programa de ayuda de largo plazo a Europa y la tendencia inflacionaria que desde hace algún tiempo se registra en la nación. El electorado norteamericano dictará su fallo—aprobatorio o condenatorio,—sobre las actividades de Truman y de los miembros del Congreso a propósito de dichos problemas, en los comicios presidenciales que se celebrarán en noviembre del año en curso.

El Congreso entrará en acción pausadamente. El Presidente asistirá en persona a la sesión conjunta que los cuerpos colegisladores celebrarán mañana miércoles (hoy) a la una y media de la tarde, para leer su mensaje sobre "el Estado de la Unión."

He aquí el cuadro legislativo al reunirse el Congreso norteamericano:

Ayuda al exterior: El presidente Truman pide al Congreso una asignación de seis mil ochocientos millones de dólares para costear el programa de ayuda a Europa durante los próximos 15 meses, y estipula que la administración de dicho programa quede a cargo de la Secretaría de Estado. Los republicanos, por otra parte, respaldan un plan consistente en la asignación

# Ter tral la

## Calles li mañan

A pesar de que las calles y quedaron llenas y otros residuos de la mañana del día de observar una buena mañana. No del activo no llevado a cabo. El estado de las, en la mañana un veed que pudimos mismas el D. después de la de biena. Como destacamos e dad que pre calles, justinos ahora la esta vez. Al alcanzado, que esto ma campaña de anunciado el pital. Es buzar el Añq.

# Sierra salen para

## El primer nueva ofi y Migraci

El día 28 de enero partirá el Comisionado Fernando Sierra para organizar en el Departamento del Empleo y Migración. Como se ha formado parte del Empleado y Migración, y director asociado. El jefe será el señor quien ha sido nombrado Sierr...

...nacio-  
...por en  
...onces  
...ngenie-  
...ridad  
...ren el  
10)

lió  
de  
los  
idos  
e de  
teras

z, ayu-  
de In-  
ras del  
insu-  
o a la  
os. Uni-  
sios es-  
estos  
ó ade-  
ejo Na-  
lebrada  
e.

...cons-  
...ntes en  
...cesario  
...investi-  
...arácter  
...según  
...deter-  
...teras y  
...sobre  
...to agrí-  
...as, etc.  
...ido ob-  
...ra, pro-  
...mo ca-  
...da cla-  
...no en  
...ó.

...as del  
...con la  
...faciliten  
...vas tá-  
...si como  
...nstruc-  
...e sigue  
...censos  
...investi-  
...a mejor  
...úblicas.  
...tránsito  
...ráct ca,  
...en San  
10)

# Hoy empieza la matrícula en la Universidad

## Esta comienza con la de estudiantes con prefijo 44 y 45; veteranos, 90

La matrícula universitaria para el segundo semestre académico, que comenzará hoy a las 8:00 A. M. y se extenderá hasta el día 10 de los corrientes, será solamente, durante hoy y mañana, para aquellos estudiantes cuyas tarjetas de identificación tengan los prefijos 44 y 45, y los veteranos con tarjetas de prefijo 90, que sean estudiantes de cuarto y tercer años.

Según la información oficial, los decanos habrán de rehusar la matrícula de cualquier estudiante cuya clasificación no sea la correspondiente a llevarse a efecto durante hoy y mañana, de acuerdo con el número de identificación del estudiante.

Hoy y mañana las horas de entrada y los números de identificación para matricularse son los siguientes: 8:00 A. M. de 1700 a 2990; 9:00 A. M. de 3000 a 4099; 10:00 A. M. de 4100 a 5390; 11:00 A. M. de 5400 a 6799; 1:00 P. M. de 6800 a 8199; 2:00 P. M. de 8200 a 9999 y 3:00 P. M. de 0001 a 1699.

La matrícula del segundo semestre de todos los estudiantes de primer año incluyendo veteranos, será en los salones, hora y días indicados a continuación; después de consultar a su decano o su representante el estudiante irá al edificio de Estudios Generales al pago de los estipendios y a completar su matrícula: Normal 1, salón Hostos 4; Secretarial 1, salón Janer 1; Curso Comercial para Veteranos solamente, salón Janer 4; Farmacia 1, oficina del decano Torres Díaz y Estudios Generales, Biología 125. El orden para la matrícula de estos estudiantes será como sigue: enero 7, de 9:00 A. M. a 12 M., estudiantes con tarjeta de identificación del 0001 al 1549; enero 8, de 9:00 A. M. a 12 M., estudiantes con tarjetas de identificación del 3100 al 4899 y de 1:00 P. M. a 9:00 P. M. los estudiantes con tarjetas de identificación del 4900 al 6699.

La matrícula de la División Nocturna se llevará a efecto en el teatro de la UPR hoy miércoles de 7:30 a 10:00 P. M. los estudiantes con número de identificación del 0001 al 3099, y mañana jueves, de 7:30 a 10:00 P. M. los estudiantes con números de identificación del 3100 al 6699.

...tra en la nación. El electorado norte-americano dictará su fallo—aprobatorio o condenatorio—sobre las actividades de Truman y de los miembros del Congreso a propósito de dichos problemas, en los comicios presidenciales que se celebrarán en noviembre del año en curso. El Congreso entrará en acción pausadamente. El Presidente asistirá en persona a la sesión conjunta que los cuerpos colegisladores celebrarán mañana miércoles (hoy) a la una y media de la tarde, para leer su mensaje sobre el Estado de la Unión.

He aquí el cuadro legislativo al reunirse el Congreso norteamericano:

Ayuda al exterior: El presidente Truman pide al Congreso una asignación de seis mil ochocientos millones de dólares para costear el programa de ayuda a Europa durante los próximos 15 meses, y estipula que la administración de dicho programa quede a cargo de la Secretaría de Estado. Los republicanos, por otra parte, respaldan un plan consistente en la asignación de entre tres mil quinientos millones y cuatro mil millones de dólares para sufragar los gastos de dicho programa durante un año, y recomiendan la constitución de una junta integrada por representantes de ambos partidos políticos, para la administración de dicha asignación. Hay indicios de que el plan de los republicanos resultará triunfante.

Alto coste de vida: El señor Truman solicitará la autorización del Congreso para establecer un nuevo régimen de precios máximos, así como un sistema de racionamiento para ciertos artículos escasos. Los republicanos se oponen, por ahora, a acceder a la solicitud del Jefe del Ejecutivo; es posible, sin embargo, que modifiquen su actitud en el futuro, en el caso de que continúe el alza de precios. Tanto el Presidente, como el Congreso parecen ser partidarios de que se prorrogue por un año más la ley de control de los alquileres.

Impuestos: El Presidente está opuesto por ahora a que se efectúe una reducción general de los impuestos a la renta, pero podría acceder a que se aumentase la cuantía de las exenciones de impuestos, lo que redundaría en beneficio de los contribuyentes de exigua potencialidad adquisitiva. Los republicanos respaldan una reducción general en dichos impuestos, aunque acaso no favorezcan la reducción radical sugerida por el representante Harold Knutson, de Minnesota, cuya adopción disminuiría los ingresos anuales del erario en cinco mil seiscientos millones de dólares. Es posible que los republicanos respalden, en última instancia, un plan de reducción de impuestos dentro del cual sea posible cubrir los gastos presupuestarios, así como el coste del programa de ayuda a Europa. (Continúa en la página 10)

# Sierra salen para N

## El primer nueva oficina Migración

El día 28 de este mes partirá el Comisionado Fernando Sierra para organizar en la oficina del Departamento de Empleo y Migración. Como se ha formado parte del Parlamento, y director asociado. El jefe será el señor Sierra quien ha sido nombrado para este cargo.

La oficina encargada de la realización de los planes en el futuro emigración de sus habitantes de territorio de gobierno Federal y municipal y estatal. El Comisionado durante el tiempo que durará en la oficina durante su selección municipal y administrativa.

Como se puede ver, acompañará al Comisionado Francisco Collier gestiones relacionadas con problemas educativos y emigración a Nueva York. Se proponen visitar la ciudad de Nueva York en la conferencia federal y estatal de los comités de Nueva York.

Según informa el Departamento de Nueva York principales agencias que tienen que hacer con las personas residentes en Nueva York. Se propone deca entrevisadas municipales fin de establecer y ayuda a las agencias corre. La visita de Sierra. (Continúa)

# NOTICIAS

enciclo te.  
ayer  
olemas  
ma de  
enden-

La Policía española informa que están entrando guerrilleros al país.  
Firma de corredores entregó a Comité del Senado las operaciones realizadas por el médico de Casa Blanca.

1-7-48 P1 2/2



la María Valdés de Iriarte.  
 El Reece envió la  
 cación ayer.— Se  
 ora reunión el 19

ora Ana María Valdés, de  
 ecibió ayer una comunica-  
 Presidente del Partido Re-  
 Nacional, señor Carroll  
 otificándole su satisfacción  
 r sido nombrada miembro  
 ito de Reglas del Partido  
 omitió habrá de reunirse  
 presencia del señor Cla-  
 addington Kelland, con an-  
 a la convención nacional  
 del Republicano, fijada pa-  
 rarse en la ciudad de Fila-  
 el mes de junio próximo.  
 ora Valdés de Iriarte es  
 nte "national committee"  
 del Partido Republicano  
 en Puerto Rico. El señor  
 uncia, además, que las per-  
 signadas para formar par-  
 ho Comité, aparecerán ofi-  
 en próxima edición del  
 un News, publicación ofi-  
 Partido.

e los días 19 y 20 del co-  
 nes de enero, se celebrará  
 el Mayflower, de Washing-  
 reunión del Comité Eje-  
 cucional del Partido Repu-  
 A dicha reunión asistirán  
 Iriarte y el señor Eduar-  
 nzález, quien es el "natio-  
 nitteeman" del Partido  
 tico. Se tratarán en este  
 ntos de gran importancia  
 ha organización, según se  
 ayer.

na para la reunión del Co-  
 Reglas no fué dada a co-  
 er. Sin embargo, se infor-  
 este organismo del Parti-  
 ciano tendrá ante sí una  
 y iraportante, relacionada  
 óxima convención del Par-

**NUESTROS  
 ASIFICADOS**

**ábado**

El señor Maurice Segall, jefe del Departamento de Inglés de la Universidad de Puerto Rico, informó que la División Nocturna de dicho centro docente continuará la enseñanza de español para aquellos continentales interesados en los cursos de dicho idioma.

Los cursos a seguirse durante el próximo semestre universitario son los conocidos como Español B, o sea español elemental, que será una continuación del Español A y Español D, que es un español intermedio, continuación del que se conoce como Español D.

Se informó de otra parte por el señor James R. Watson, director del Programa de Administración pública, que dicho programa matriculará un nuevo curso graduado empezando el 13 de los corrientes. El programa a seguirse será de dos semestros, o sea 32 créditos, de estudios de Administración Pública, seguidos de un internado de seis meses en el cual se llevarán a cabo proyectos de investigaciones en las dependencias gubernamentales, tras lo cual se otorgará un diploma profesional en Administración Pública, al terminar con éxito el programa académico y de internado.

Los requisitos para seguir este curso son el bachillerato, de cualquier colegio de la Universidad de Puerto Rico, u otra institución reconocida y una transcripción completa del récord académico, que deberá ser incluida en la solicitud. Los solicitantes deberán verse personalmente con el Director del Programa de Administración Pública, quien informó que la última fecha para solicitar será el día 13 de los corrientes, a las doce del mediodía.

**Fernós y Sierra  
 conferenciaron**

El Comisionado Residente en Washington, doctor Antonio Fernós Isern, sostuvo ayer una conferencia con el Comisionado del Trabajo, señor Fernando Sierra Berdecía. La conferencia se celebró en la oficina del señor Sierra Berdecía y en la misma se estuvo considerando por ambos funcionarios, los planes relacionados con el establecimiento de la oficina del Departamento del Trabajo en Nueva York.

La oficina que existía anteriormente en Nueva York para la identificación de los puertorriqueños estaba adscrita a la Oficina de Puerto Rico en Washington, y bajo los planes del Departamento del Trabajo para ayudar a la solución de los problemas que confrontan los puertorriqueños residentes en aquella ciudad, la citada oficina será reorganizada y la labor que realizaba quedará bajo la jurisdicción de la nueva oficina del Departamento del Trabajo.

En dicha reunión habrá de discutirse el informe final que rubricará el plan de industrialización de toda la zona del Caribe.

**Contestan las  
 declaraciones  
 de alcalde Avila**

**Edwards dice CA compró  
 terrenos antes que la  
 Marina informara planes**

1-10-48

[Redacted text]

Al efecto, el señor Edwards nos envió la siguiente nota: "En la edición de EL MUNDO correspondiente al 6 de enero en curso, y bajo el epígrafe: "Junta de la CA liquidará el cuido ganado Vieques" aparecen unas manifestaciones del señor Antonio Avila, alcalde de Vieques, que debemos rectificar. Contestando preguntas del redactor del EL MUNDO, encargado de cubrir la conferencia de prensa recientemente celebrada por el Almirante Barbey en relación con los planes que tiene la Armada para Vieques, el señor Avila manifestó:

"Tan pronto la PRACO recibió el aviso de desahucio en septiembre pasado, dicha Compañía se apresuró a comprar unos terrenos del señor Tomás González y de la Eastern Sugar Company, en Florida y Martinó, a donde trasladó en seguida sus ganados y en donde están levantando una planta eléctrica, un estable y una quesería para competir con las dos que tenemos nosotros allí."

[Redacted text]

opinión la Ley de Servicio de Salud de la nación de 1946, en su forma actual, está tan toscamente redactada con los principios esenciales de nuestra profesión, que debe ser rechazada por todos los que practicamos la medicina.

El consejo de la AMB entiende que si el rechazo de dicha ley es decretado por un 63 por ciento de los 56,000 miembros que integran la Asociación y 16,000 médicos no afiliados, la ley sería impracticable.

La ley provee que se dé servicio de hospital, médico de especialistas y dental gratis, así como aquella ayuda de bienestar para los niños y ayuda doméstica que sean ne-

(Continúa en la página 12)

crimination," —dijo.— "Allí encontramos que se pagan rentas exorbitantes en un área virtualmente de arrabales — rentas que usualmente son más elevadas que en muchos de los mejores y más exclusivos distritos residenciales de Manhattan."

Anteriormente, el doctor Mark A. Dawber, Secretario Ejecutivo del Consejo de Misiones del Hogar de Norte América, dijo que el vasto influjo de puertorriqueños y de otros grupos de nacionalidad distinta y que hablan un idioma distinto, y el desarrollo de nuevos hogares en la ciudad de Nueva York se combinan "para presentar un re-

(Continúa en la página 12)

tránsito a esta nida De Diego ro de los terre que y todos lo Oeste entre la nida Ashford, e te, será de cas de varios pisos, sito así desvi problema de es ta sección que ble. Esto debe do el costo de es menor que la sección.

"Como les pu la calle Tapia División de Inver teras esté func te, procederá puntos de vist sobre estos y f meta esa Junta

El acto estu doctor Pico, as miembros de la tiago Iglesias y Endosaron lo otros, la Alcald ñora Felisa R los ingenieros

(Continúa)

### Anuncian para quinc

La Oficina p ribe de la Adr ducción y Mer en San Juan el azúcar crudo er puesto en Nue periodo quincer 1947 a diciembr Este precio pi base para dete a pagarse a los en la producció ción de caña d segunda quince diembre de 194

"Se recordará octubre de 1947 cial— "el precio do por el Depar (Continúa e

# Compañía Agrícola fija forma de liquidar ganado que cuidaba

1-10-47 P1

La Junta de Directores de la Compañía Agrícola de Puerto Rico decidió ayer el procedimiento a seguir en la liquidación del ganado que venía cuidando a medias en Vieques y que pertenece a ganaderos particulares de aquella isla. Esta liquidación se llevará a cabo, debido a que la Marina ha dado de plazo hasta el día 15 del corriente mes de enero, para que le sean entregadas las tierras suyas, en Vieques, donde se cuidaba el ganado.

La Compañía Agrícola calcula que los 179 ganaderos propietarios del ganado en cuestión le adeudan aproximadamente \$70,000 por el cuidado de más de dos años. La Compañía se hizo cargo del cuidado del ganado, mediante un convenio celebrado con los ganaderos. Estos

decisión de la Junta de Directores de la Compañía Agrícola, la liquidación del ganado se haría de la siguiente manera: (1) En presencia de los ganaderos o sus representantes, así como de otros testigos, los representantes de la Compañía pesarán cada animal y cotejarán el peso actual con el peso anterior, a fin de determinar el aumento y la porción de éste que corresponde a la Compañía; se pesarán todas las crías; la Compañía calculará en dólares y centavos el valor de la ganancia en peso por animal, de acuerdo con el mercado actual; las cantidades adeudadas se llevarán a los libros de la Compañía como cuentas cobrables a los 179 ganaderos interesados; la cantidad adeudada se cobrará individualmente a cada ganadero.

El señor Edwards dijo ayer que, "tenemos buenas razones para creer que estas cuentas serán pagadas; haremos todo esfuerzo por cobrarlas". Agregó el señor Edwards: "Estoy seguro de que estos ganaderos se dan cuenta de que el dinero que invertimos en el mejora-

(Continúa en la pág. 12)

El gerente general interino de la PRACO, señor Paul Edwards, declaró ayer que de acuerdo con la



### jornales...

de la página 1) quitarse el control el azúcar en esa fe el camino para es- ciones sobre el azú- de Nueva York. A izaciones el precio ntuvo hasta el cie- es el 18 de diciem- nivel de \$6.32 por r entregado libre 19 de diciembre de bajó a \$6.05 cuyo hasta el cierre de de diciembre de

determinación de razonables expe- tario de Agricultu- Unidos para cubrir producción, cultivo, caña de azúcar du- estipulan ciertos ornal básico deter- aumentos fluctúan el precio del azúcar r quincena, se ha establecer un pre- azúcar crudo entre- npuesto en Nueva iodo de diciembre mbre 31 de 1947. s cotizaciones pre- te ese período ha promedio de 6.124 u. Por consiguiente, ciones de la deter- rial antes mencio- s a pagarse a los ajos en la produc- colección de caña ados durante ese s jornales básicos licha determinación torce centavos por si por convenio en- pres y agricultores taren mayores que loncez regirán los los."

### ALEGA...

### Compañía Agrícola...

(Continuación de la página 1) miento del pasto, la construcción de cercas, y todo otro trabajo rela- cionado con el cuidado de este gana- do, es dinero que pertenece a to- do el pueblo de Puerto Rico."

"El [redacted] el gerente interino de la [redacted] Agrícola firmaron un [redacted] que [redacted] regamente, [redacted] con prometen pagar a la Compañía por el cuidado [redacted] ga- nado en la forma que se ha [redacted] do. Estamos seguros de que ellos reconocen su obligación y espera- mos que nos ayuden, a fin de lle- var a cabo esta liquidación en la forma más ordenada posible. Du- rante la misma los ganaderos pue- den esperar y recibirán de la Com- pañía Agrícola, la mayor coopera- ción y el trato más justo y equi- tativo".

La liquidación del ganado —se- gún informara ayer un funcionario de la Compañía— se habrá de lle- var a cabo en Vieques, antes del jueves de la semana próxima. En esta labor, entre otros funcionarios ejecutivos, de la PRACO participará el doctor Carlos Muñiz, quien ayer tarde salió hacia Vieques pa- ra ir preparando todo lo relaciona- do con la liquidación del ganado.

### LA VOZ DEL LECTOR

(Continuación de la pág. 16) internacionales. En igual sentido ha utilizado los servicios de otros cuer- pos y organizaciones religiosas para fomentar la paz mundial. Truman ha ofrecido retirar a su represen- tante en la Santa Sede, tan pronto termine su misión política particu- lar. Conozco las cartas cruzadas con el Sumo Pontífice católico y carezco de espacio para comentar- las, pero quiero decirle que nada agregan a favor de vuestra iglesia, ni significa que el Presidente haya abandonado su fe. Bastaría para

### Coastal Airways...

(Continuación de la página 1) el señor Patterne que estaba en- viando detalles por correo aéreo.

En relación con los posibles arre- glos que deberán hacerse para traer a Puerto Rico la víctimas puertor- rriqueñas del desastre aéreo de Sa- vannah, Georgia, el coronel Antonio R. Silva sostuvo ayer tarde una nue- va conferencia con el gobernador Piñero.

Los heridos, informó el coronel Silva, serán trasladados a San Juan por la vía aérea, en la fecha más cercana posible. Localmente se ha- rán también arreglos para conducir- los a sus pueblos, a casa de sus fa- miliares, en la misma forma en que se hiciera cuando ocurrió el trági- co accidente de Melbourne, Florida, en el cual fallecieron y resultaron heridos numerosos puertorriqueños.

El coronel Silva transmitió al Go- bernador los últimos informes y co- municaciones recibidos por él desde Estados Unidos, en el curso del día de ayer.

El coronel Silva recibió un cable firmado por Ailene C. Arensback, directora del Capítulo de Savannah, de la Cruz Roja, informándole ha- berse recibido los mensajes del Go- bernador y del señor Silva, dirigi- dos al señor Lyons, Presidente del Comité de Desastre de la Cruz Ro- ja de Georgia, expresando a éste su reconocimiento por la ayuda ofreci- da a las víctimas boricuas e infor- mándole de la designación del se- ñor Patterne, para trasladarse a Savannah. El señor Patterne llegó a dicha ciudad a las 3:30 de la ma- ñana de ayer, hora de Puerto Rico.

El cable informaba que la direc- tora del Capítulo de la Cruz Roja de Savannah iría a recibir al emisa- rio puertorriqueño y que le exten- dería la más amplia cooperación.

También recibió el coronel Silva una comunicación en que se infor- maba que tres de los heridos que

Se Ro pa los su: me Ch el ma de oct cis tar no ins crá rop l ac ta co mi tes pol ide tot im un en mi de car

gen dic do Sa c sig hle de lo sal y pre ma



# Ganaderos de Vieques...

(Continuación de la pág. 4)  
 se refiere al servicio de empadronamiento. Según la cláusula tercera, la Compañía convenía en proveer, una vez trajera los toros necesarios, servicio de empadronamiento para las vacas de los ganaderos a razón de aproximadamente un toro por cada 20 vacas o novillas de matanza y de aproximadamente un toro por cada 40 ó 50 vacas o novillas lecheras. Por otro lado, de acuerdo con la cláusula cuarta, y "en consideración de los servicios a prestarse por la Compañía", el ganadero vendía obligado a vender a la referida Compañía, todos los toros que proveyeran, con excepción de aquellos que el representante de la Compañía determinara que deberían ser retenidos por el ganadero para la crianza.

Dice el señor Gómez que esas cláusulas fueron siempre injustas, porque en los terrenos donde pastaban las vacas de los ganaderos no les permitían tener sus propios toros, como tampoco, les permitían sacar las vacas de los referidos pastos sin permiso de los funcionarios de la PRACO.

Las ganancias para la Compañía están estipuladas en las cláusulas 5, 8 y 13, como sigue:

Cláusula 5: "Las crías de las vacas de matanza propiedad del ganadero cubiertas por este contrato, serán divididas en partes iguales entre la Compañía y el ganadero, después de llegadas dichas crías a la edad de 12 meses, pero antes de que cumplan 20... Todo el ganado será sellado por el ganadero bajo la supervisión de la Compañía".

Cláusula 8: "Todo becerro, novilla, toro joven y demás ganado cubierto por este contrato, propiedad del ganadero, será pesado separadamente cada uno... y todo beneficio obtenido por su aumento de peso será distribuido en partes iguales entre el ganadero y la Compañía en aquellas fechas en que la Compañía crea apropiadas para su distribución".

Cláusula 13: "En consideración de los servicios a prestarse por la Compañía, todos los becerros, machos y hembras, nacidos de las vacas lecheras cubiertas por este contrato, serán divididos en partes iguales entre el ganadero y la Compañía, debiendo efectuarse dicha partición de mutuo acuerdo al tiempo del destete de los becerros, o dentro de seis meses después de dicho destete, y a ese fin, la partición se hará asignando a cada parte, lo más aproximadamente posible, el mismo peso total y la misma calidad de animales".

Dice el señor Gómez que, de acuerdo con las cláusulas mencionadas anteriormente, la PRACO ganaba \$31.00 al año por cada cabeza de ganado, y en terrenos que no eran suyos, ya que la Autoridad de Tierra sólo nos cobraba \$12.00, o razón de \$1.00 mensual".

(En Londres, el Daily Mail publicó un despacho fechado en Jerusalén, en el cual se informaba que unos veinte mil árabes se hallan actualmente en las montañas de la Palestina. En otro despacho se predice que una invasión del mandato británico por millares de árabes bien armados, que han sido adiestrados militarmente en Siria, será la señal para el inicio de una ofensiva organizada en gran escala, enderezada a la conquista de la Palestina).

Dos chóferes de camiones judíos fueron muertos hoy por los árabes y un soldado británico quedó gravemente herido en un nuevo incidente que se registró en la región de Haifa. Los camiones encontraron el camino bloqueado por los árabes, quienes se apoderaron de los chóferes, matándolos a puñaladas.

Cuando las tropas trataron de salvar a los chóferes, los árabes se volvieron contra ellas, produciéndose un cambio de disparos en el cual resultó herido un soldado británico.

Un portavoz de la Agencia Judía de la Palestina declaró hoy que los planes para el establecimiento de un gobierno provisional judío en la Palestina quedarán terminados hasta el último detalle para fines del corriente enero.

El proyectado gobierno del estado judío consistirá de quince ministros, habiéndose propuesto para el mismo un presupuesto de cuarenta y ocho millones de dólares, aproximadamente. Se ha formulado ya todo lo relativo al funcionamiento de ocho de los quince ministerios, —el de Relaciones Exteriores, el de Gobernación, el de Agricultura, el de Educación, el de Salubridad, el de Trabajo, el de Obras Públicas y el de Administración de Zonas.

## Comisión de la ONU

(Continuación de la página 2)  
 figurará a la cabeza del grupo de peritos y auxiliares que acompañarán a los cinco comisionados.

Por otra parte, la India se dispone a elevar su denuncia contra el Pakistán en el Consejo de Seguridad, el cual se reunirá en sesión tan pronto llegue a Lake Success el Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán, Zafrullah Khan. El litigio entre los dos nuevos estados del subcontinente asiático surgió cuando el Maharaja hindú de Cachemira, provincia en donde predomina la población mahometana, decidió entregar las riendas de su Gobierno al régimen hindú de Nueva Delhi.

Se predice que el Consejo de Seguridad encarecerá a la India y al Pakistán, como primera providencia, que ordenen el cese de las hostilidades, mientras las Naciones Unidas estudian el problema.

es la atención lo que se aprecia, lo que equivale a decir que la gratitud se ha de demostrar siempre hacia la buena atención que anima el obsequio, aunque sea este un objeto que no agrada o no se desea. Si no ocurriese, sería menester reprimir la contrariedad, el disgusto o la frialdad que nos produce recordando que es ésta una de las ocasiones en que la educación y el don de gentes deben imponerse, simulando una satisfacción que es de rigor y debida a la buena voluntad de quien nos obsequia con tanto desahogo.

Tal acto de simhipocresía es excusable, puesto que hace feliz al prójimo. Hipocresía baja y cobarde existiría si, luego de ponerle buena cara mientras se hallaba ante nosotros, una vez ido de apreciásemos su regalo y nos hablásemos y quejásemos de él.

Enseñen, pues, los padres a sus hijos a reprimir su descontento cuando un obsequio no está de acuerdo con sus ilusiones y esperanzas, y no dejarse vencer por el mal humor, cuando se haya marchado el obsequiante, y no quejarse ante nadie.

Finalmente, en el acto de aceptación de un regalo es indispensable desenvolverse delante de la persona que lo hace y de quienes estuyesen presentes, ante los que se demostrará admiración y respeto a la vez que se exponga a la contemplación y plácemes de los demás.

Tratándose de bombones, una vez abierta la caja en iguales condiciones, se ofrecerán a todos los asistentes.

## Conócele a ti mismo

(Continuación de la página 9)  
 poner en práctica debido a que representan muchas dificultades?

7. — ¿Eres experto en la prolongación de un trabajo, haciendo que este parezca muy difícil, etc.?

8. — ¿Has logrado, por medio de habilidad, lógica o intimidación, obtener tratamiento especial de parte de alguno de tus superiores?

9. — ¿Aprovechas el tiempo y los materiales de tu jefe para realizar tus labores particulares?

10. — ¿Prefieres entregar un trabajo mal hecho, más bien que buscar la manera de ejecutarlo debidamente?

Esas decididamente ventajero al llegar a un total entre 14 y 20 y esa costumbre no te acarreará nada bueno. Entre 0 y 10 muestra que no eres más ventajero que otros, pero que de todos modos debes corregir tu modo de ser a este respecto. Un resultado negativo indica que eres cumplido, serio y trabajador, así esté presente tu jefe o te encuentres solo realizando el trabajo que te ha encomendado.

## MARSHALL TRATA...

1-13-48 p. 18  
 2/3

los servicios a prestarse por la Compañía, todos los becerros, machos y hembras, nacidos de las vacas lecheras cubiertas por este contrato, serán divididos en partes iguales entre el ganadero y la Compañía, debiendo efectuarse dicha partición de mutuo acuerdo al tiempo del destete de los becerros, o dentro de seis meses después de dicho destete, y a ese fin, la partición se hará asignando a cada parte, lo más aproximadamente posible, el mismo peso total y la misma calidad de animales.

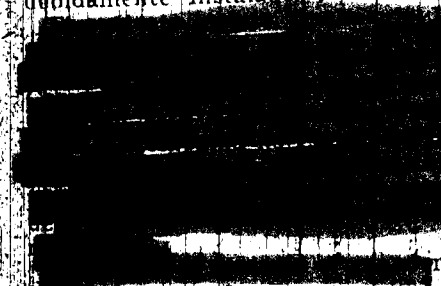
Dice el señor Gómez que, de acuerdo con las cláusulas mencionadas anteriormente, "la PRACO ganaba \$51.00 al año por cada cabeza de ganado, y en terrenos que no eran suyos, ya que la Autoridad de Tierra sólo nos cobraba \$12.00, o sea, a razón de \$1.00 mensual".

La cláusula beneficiosa para la Compañía, según el señor Gómez, es la 12, que dice de la siguiente manera: "La Compañía conviene en fabricar y mantener, tan pronto crea que existe suficiente producción de leche para ello, una planta para la fabricación de queso y mantequilla, y una vez instalada dicha planta, comprará al ganadero, a los precios establecidos por ella, toda la leche que produzca y que éste desee vender".

Además de los pastos y bebederos, la PRACO ponía, a disposición de los ganaderos, los silos que la Compañía construyera en el futuro, y los rabos de caña que durante los periodos de corte la Compañía considerare disponibles, disponiéndose, que los ganaderos proveerían los medios para el corte y transporte de dichos rabos.

El contrato se firmaba por 5 años, pero ninguno de los ganaderos, según el señor Gómez, tenía el suyo vendido para el 31 de diciembre pasado.

Había también una cláusula, la número 14, estableciendo que "los servicios a prestar por la Compañía aquí contraídos por ésta no serán exigibles hasta tanto los animales, equipos y demás facilidades necesarias para su cumplimiento sean adquiridos por la Compañía y quedan debidamente instalados".



Pakistán en el Consejo de Seguridad, el cual se reunirá en sesión tan pronto llegue a Lake Success el Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán, Zafrullah Khan. El litigio entre los dos nuevos estados del subcontinente asiático surgió cuando el Marajá hindú de Cachemira, provincia en donde predomina la población mahometana, decidió entregar las riendas de su Gobierno al régimen hindú de Nueva Delhi.

Se predice que el Consejo de Seguridad encarecerá a la India y al Pakistán, como primera providencia, que ordenen el cese de las hostilidades, mientras las Naciones Unidas estudian el problema.

### Republicanos están...

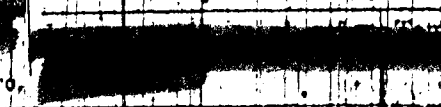
(Continuación de la página 3)

Exclamaciones a voz en cuello de "política" parlan del presidente del Comité de Asignaciones del Senado, Styles Bridges, republicano de Nueva Hampshire, y del senador Walter Ferguson, republicano de Michigan. El fuerte demócrata del Senado Scott W. Lucas, de Illinois, dijo que él se inclinaba a aceptar cualesquiera rebajas que no pusieran en peligro el debido funcionamiento del Gobierno. Pero prometió que daría la batalla por mantener intactas las partidas que se refieren a la defensa, contra la inflación y de ayuda extranjera — en efecto, el tronco del presupuesto.

El señor Truman, dándose cuenta de que los gustos del Gobierno se convertirían en la cuestión primordial para la propaganda en la próxima campaña presidencial, colocó el presupuesto aumentado en manos del Congreso en forma ineludible a la luz de las condiciones de intranquilidad que imperan en el mundo y a la grave amenaza de una inflación en casa.

Taber dijo después que él podría lograr un despacho de \$5,000,000,000 a las cifras de gastos del Presidente.

El presidente del Comité de Finanzas del Senado, Eugene D. Milliken, republicano de Colorado, indicó que el presupuesto se prestaba para aplicar "una operación de esta en gran escala". Las economías que resulten de esa operación, dijo, brindarán un sobrante capaz de soportar tanto una rebaja contributiva como a la deuda pública.



9.- ¿Aprovechas el tiempo y los materiales de tu jefe para realizar tus labores particulares?

10.- ¿Prefieres entregar un trabajo mal hecho, más bien que buscar la manera de ejecutarlo debidamente?

Eres decididamente ventajero al llegar a un total entre 14 y 30 y esa costumbre no te ayudará nada bueno. Entre 0 y 10 muestra que no eres más ventajero que otros, pero que de todos modos debes corregir tu modo de ser a este respecto. Un resultado negativo indica que eres cumplido, serio y trabajador, así esté presente tu jefe o te encuentres solo realizando el trabajo que te ha encomendado.

### MARSHALL TRATA...

(Continuación de la página 3)  
porciones de ayuda que se contemplan para los próximos 15 meses del programa, de hecho serían más pequeñas que las exportaciones de Estados Unidos en los pasados 15 meses.

Este punto de vista fue adoptado también por el secretario de Comercio Harriman, en su testimonio ante el Senado. El Secretario de Comercio dijo que los factores domésticos eran la causa básica de la presente condición de inflación en Estados Unidos, y no los embarques de auxilio extranjero, según han denunciado los oponentes del plan de rehabilitación.

El embajador Douglas fue contra-interrogado principalmente respecto a la extensión a que llegaría la cooperación de Europa que Estados Unidos deba demandar al conceder su ayuda.

El Embajador expresó la opinión de que las proposiciones adelantadas por la Administración se ocuparían de ese ángulo de la cuestión; pero el presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, Arthur H. Vandenberg, republicano de Michigan, y los senadores Tom Connally, demócrata de Texas, y Henry Cabot Lodge, republicano de Massachusetts, disintieron agudamente.

Vandenberg dijo que el Congreso guerra, y fue abogado del Departamento del Trabajo de Estados Unidos.

El licenciado Mangan, manifestó que radicará las reclamaciones que se le han encomendado, en la Corte de Distrito Federal de Filadelfia.

1-13-48  
P 18  
3/5



# MYDTA CII

## EL HIT DE